

sms

Sumamos

Caja de Ingeniería - Mutual Ingeniería

juntas

RÉGIMEN PREVISIONAL

Pág. 11

SALUD INGENIERÍA

Pág. 22

FARMACIA MUTUAL

Pág. 38

ÓPTICA MUTUAL

Pág. 52

FIESTA DE DESCUENTOS



Aprovechá las opciones de descuento que tiene la Mutual para fin de año.

Pág. 93



Caja DE Ingeniería MUTUAL Ingeniería

Santa Fe · 1° Circunscripción

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería



ESCOBAR

SANTA FE

Concesionario Oficial Exclusivo



CONECTADOS

con tu estilo de vida

NUEVO

Voyage

NUEVO

Gol

NUEVO

Saveiro



CONSULTANOS POR LA MEJOR FINANCIACIÓN
Entrega Inmediata | Colores a elección

Av. Freyre 2235 - Tel.: (0342) 455 0444 - Santa Fe

www.escobarvw.com.ar

 /Escobar VW  @EscobarVW  /escobar_vw



Volkswagen

Consulte por plazos, tasas de interés y entidades financieras. Fotos sólo ilustrativas. Escobar Automotores S.A. - CUIT 30-71106132-7. En Santa Fe: Av. Freyre 2235 - Tel.: (0342) 4550444 - Línea directa Plan Autoahorro: (0342) 4550924 | En Rafaela: A. Zóbboli 650 - Ruta 34. - Tel.: (03492) 504102. Fotos solo ilustrativas. Escobar Automotores SA - CUIT 30-71106132-7.



DIRECTORIO
PERÍODO 01-07-2016 al 01-07-2017

DIRECTORES TITULARES
PRESIDENTE
Arq. Amaro Enrique Busatto

VICEPRESIDENTE
Ing. Agrón. Gerardo F. Severín

SECRETARIO
Arq. Oscar L. Ezcurra

VOCAL TITULAR
Ing. Civil y Lab. Gustavo C. Balbastro

VOCALES SUPLENTE
Ing. en Constr. Rodolfo E. Mezio
Agrim. y MMO. Fabricio Ramón Aquino
Ing. Agrón. Oscar Darío Aschieri Sasia
Ing. Qco. Julio Cesar Penno

REPRESENTANTES DE ADHERENTES JUBILATORIOS TITULARES
Téc. Const. Elbio Rubén Roldán
Ing. Agrim. Néstor Ángel Milesi

SUPLENTE
Ing. Mecánico Alberto Victorio Celi
Téc. Constructor Juan Manuel Iozia



DIRECTORIO
PERÍODO 01-08-2016 al 01-08-2017

PRESIDENTE
Arq. Oscar L. Ezcurra

SECRETARIO
Ing. Agrón. Gerardo F. Severín

TESORERO
Arq. Graciela Mantovani

VOCALES TITULARES
1º Vocal: Arq. Amaro E. Busatto
2º Vocal: Ing. Agrim. Néstor Ángel Milesi
3º Vocal: Agrim. Aron Vaisman Tello

VOCALES SUPLENTE
1º Vocal: Ing. Agron. Marcelo César Codesal
2º Vocal: Arq. María Del Carmen Rodríguez
3º Vocal: Téc. Mec. Omar Antonio Bonacci

JUNTA FISCALIZADORA
Fiscal Titular 1º
Arq. Waldemar Giacomino
Fiscal Titular 2º
Arq. Mario Anselmi
Fiscal Titular 3º
Arq. Francisco Daniel González
Fiscal Suplente 1º
Mmo. Luis Enrique Ferreyra
Fiscal Suplente 2º
Ing. en Const. Eduardo R. Borlle



Círculo Socio Cultural de los Profesionales Pasivos de la Caja de Previsión Social de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe. Ira. Circunscripción



Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la provincia de Santa Fe.



Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Profesionales de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe.



- **Propietario**

SMS es una publicación propiedad de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción, con domicilio legal en calle San Jerónimo 3033/45 de la ciudad de Santa Fe, Argentina.

Se prohíbe la reproducción parcial o total del material contenido en **sms** sin citar la fuente.

- **Director responsable**

María Julia Martín y Rita Eleonor Ortiz

- Registro DNA N° 5289910

- Edición N° 8

- **Idea y diseño**

Carrillo-Masali

info@ncm.com.ar

- **Impresión**

Imprenta RUVI S.A.

Cuít: 30709318701

Santiago de Chile 2020, (3000) Santa Fe



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1º Circunscripción

11 *Régimen Previsional*

22 *Salud Ingeniería*

34 *Ayuda Financiera*

38 *Farmacia Mutual*

52 *Óptica Mutual*

61 *Consultorios Odontológicos*

68 *Turismo*

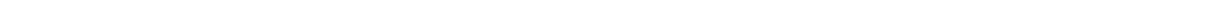
77 *Proveeduría*

84 *Salones de eventos*

89 *Talleres Montessori*

90 *Comunicación*

93 *Cupones de descuentos*



EDITORIAL



Un año intenso, merece cerrar con una *edición especial*

Esta publicación de fin de año de SMS tiene como propósito erigirse en material de consulta y herramienta de uso sobre el conjunto de deberes, derechos, servicios y beneficios establecidos en la relación entre la Caja y sus afiliados, más los beneficios agregados de Mutual Ingeniería. El principio de **solidaridad** que inspiró la creación de la Caja y delineó sus alcances, primero en lo asistencial y luego en lo previsional, es el mismo que impulsó la formación de la Mutual -AMACI- en el año 2009, que llegó para dar respuesta a las necesidades presentadas por los afiliados a Caja de Ingeniería y que ésta, debido a su limitado marco regulatorio, no podía satisfacer. Vistas desde el resultado o desde el ángulo del afiliado, ambas instituciones, juntas -Caja y Mutual- operan como una sola entidad.

Transitemos esta Edición Especial de fin de año.

En la primera parte el lector recorrerá la institución Caja sobre temas previsionales, como derechos y obligaciones, determinación de

categorías jubilatorias, cancelación anticipada de aportes, etc. Luego, en lo asistencial, la pertenencia a un sistema que incluye, ampara y cuida por igual a todos sus miembros y les garantiza la protección de su salud. Completa la sección dedicada a Caja el beneficio de ayuda financiera para afiliados.

En la segunda parte recorremos toda la Mutual y es como caminar por sus instalaciones, porque menos proveeduría que se realiza a través de ordenes de compra en comercios adheridos, cada área tiene su espacio físico: farmacia, odontología, óptica, turismo, salón de eventos, estacionamiento, educación.

Es uno de los objetivos de esta edición dar a conocer los **servicios** que responden a las distintas necesidades de los asociados.

No podemos dejar de informar que el volumen operativo de la Mutual crece año tras año. En sentido horizontal, porque muestra una continua expansión de los beneficios que ofrece: inauguración de Óptima y ampliación de Farmacia Mutual en este

2016. El sentido vertical entendemos lo otorga un crecimiento permanente del caudal de asociados que deciden adoptar sus beneficios y, esto es muy importante, **PORQUE ESTÁ ABIERTA A LA COMUNIDAD TODA**; quienes quieran ser parte de Mutual pueden asociarse libre e independientemente de su pertenencia a la Caja.

El año 2016 cerró con muchos avances en materia institucional y de servicios; los logros conseguidos están escritos a lo largo de las páginas de este número especial que invitamos a leer repasando juntos la importancia del año que termina.



CAJA

Ingeniería

SOLIDARIDAD
*Principio rector de
Caja de Ingeniería*



Felicitaciones
te
recibiste

Te recibiste, termina una etapa de aprendizaje y se da comienzo a otra con muchas preguntas. La Caja, te acompaña en tu presente y te da herramientas para construir tu futuro.

Para entender de qué se trata nuestra institución y cómo se compone, se realizaron algunas preguntas y respuestas sencillas que brindan al lector la información que necesita. Este es el punto de inicio para comenzar a transitar el camino hacia cada etapa de la vida, construyendo con acciones el futuro.

¿Qué es la Caja?

Es una institución creada por Ley hace 58 años, para administrar el sistema de salud y el sistema jubilatorio de los profesionales de la arquitectura, ingeniería y técnicos.

¿Quiénes forman la Caja y cómo se administra?

La Caja la forman los afiliados como usted y es administrada por un Directorio electo que usted también puede integrar, de acuerdo con las leyes y estatutos que regulan la Institución. El Directorio rinde cuentas a la Asamblea, que se convoca anualmente y de la cual participan todos los afiliados con voz y voto.

Si me afilio ¿pierdo los beneficios de otros sistemas?

No, los beneficios son acumulativos. Por ejemplo, si usted trabaja en relación de dependencia, pública o privada, y ya está afiliado a otro sistema, por ejemplo ANSES o la Caja de Jubilaciones de la Provincia, puede jubilarse por ambos sistemas y recibir ambos beneficios.

Si tiene aportes incompletos en alguno de los sistemas puede reunir los aportes de cada sistema y obtener igualmente una jubilación.

El sistema de salud de la Caja, además, puede servir como un importante complemento si usted ya tiene una obra social por su trabajo en relación de dependencia y sumar los beneficios de ambos sistemas, obteniendo descuentos importantes o bien accediendo a prestaciones que no estén cubiertas por el otro régimen de salud.



Afiliación al sistema de jubilaciones y pensiones

El régimen de jubilaciones y pensiones de esta Caja, es **OBLIGATORIO** para todos aquellos profesionales que se inscriban y mantengan activa la matrícula para ejercer libremente su profesión en los siguientes Colegios Profesionales de la Provincia de Santa Fe:

- Colegio de Arquitectos – Distritos 1, 5 y 6
- Colegio de Ingenieros Agrónomos – 1º y 3º Circunscripción
- Colegio de Profesionales de la Agrimensura – Distrito Norte
- Colegio Profesional de MMO y Técnicos – Distrito 1
- Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil – Distrito 1
- Colegio de Ingenieros Especialistas - Distrito 1

La afiliación podrá ser continua o discontinua y acumulativa, en coincidencia con los períodos de matriculación. La circunstancia de estar comprendido en otro régimen previsional ajeno al de la Caja, como

activo o beneficiario, no exime al profesional de la obligatoriedad de afiliarse y cumplir con los deberes emergentes de las leyes que antes se mencionaron.

RECURSOS DEL RÉGIMEN JUBILATORIO

Los ingresos del Régimen Jubilatorio están integrados por los APORTES y CONTRIBUCIONES que realiza el profesional a lo largo de su vida laboral. Dentro de ellos podemos distinguir al aporte personal y el profesional.

Aporte personal

Se trata del pago mensual que realiza el profesional de categorías mínimas obligatorias según la antigüedad en la matriculación. El mismo se debe realizar durante el tiempo que se encuentre en actividad. Actualmente se reconocen seis categorías en las cuales el afiliado puede aportar:

Aporte profesional

El afiliado concreta este aporte al momento de realizar una tarea de su incumbencia profesional. Este representa el 17% de los honorarios regulados por el Colegio pertinente.

¿Adónde van mis aportes?

Los aportes por trabajo profesional, correspondiente al 17% que realiza el afiliado durante un año calendario tienen destino a los regímenes jubilatorio y asistencial de la Caja:

- 1) Las contribuciones que representan el 13% van al régimen previsional. Son utilizadas para generar categorías que incrementen el futuro haber jubilatorio del afiliado y/o para ser usadas en el beneficio de Cancelación anticipada de cada matriculado que lo solicite.
- 2) El monto equivalente al 4% restante tiene como destino a Salud Ingeniería sea o no afiliado voluntario a este sistema de salud* (ver Salud Ingeniería Recurso de Ley 4.889, página 21).

1

CATEGORÍA 1

- Desde la matriculación y durante los dos años siguientes

2

CATEGORÍA 2

- Desde el cuarto año de matriculación.

3

CATEGORÍA 3

- A partir del décimo año de matriculación.

4

CATEGORÍA 4

- Optativa

5

CATEGORÍA 5

- Optativa

6

CATEGORÍA 6

- Optativa

CATEGORIZACIÓN

La “categoría” es la unidad de medida que se utiliza para determinar el valor en pesos o moneda de curso legal de los aportes y de las prestaciones jubilatorias.

Los aportes de los afiliados que ingresan por cuotas mensuales o vía honorarios generan una determinada categoría que servirá de base para el otorgamiento del beneficio

jubilatorio. El haber, en consecuencia, estará determinado por el promedio de las categorías generadas durante TODA su vida profesional.

¿Cómo se calculan las categorías?

Existen dos tipos de categorías:

- 1) Categorías personales (son las que se generan con las cuotas que se pagan mensualmente).
- 2) Categorías profesionales (son las que se generan con el aporte del 13% sobre los honorarios).

Estas categorías son sumadas año a año y promediadas. Sobre este resultado se realiza el cálculo del haber jubilatorio. Al cabo de la vida profesional, se promedian las categorías logradas con ambos aportes llegando a una categoría referencial que será utilizada para el cálculo del beneficio previsional.

AÑO	MESES	CATEGORÍA PERSONAL	CATEGORÍA PERSONAL
2005	6	1	15,211
2006	12	1	9,74
2007	12	1	8,267
2008	12	2	4,024
2009	12	2	4,331
2010	12	2	10,491
2011	12	2	2,812
2012	12	2	9,051
2013	12	2	6,459
2014	12	3	0,554
2015	12	3	1,726
Total	126	21	72,666

Categoría Promedio: 8,149
Total Categoría: 1.026,726
Tiempo Aportado: 10 años
6 meses
Edad: 39



Estos son los beneficios previsionales con los que cuenta el Régimen Jubilatorio de Caja de Ingeniería

Beneficios PREVISIONALES

JUBILACIÓN ORDINARIA:

Para acceder a ella se deben haber efectuado aportes a la Caja durante no menos de 35 años (en forma continua o discontinua) y contar con 65 años de edad.

JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA:

se trata de una jubilación reducida y para obtenerla se debe acreditar haber cumplido 70 años mínimos de edad y haber efectuado aportes por 15 años mínimos continuados e inmediatos anteriores a la fecha de solicitud del beneficio.

JUBILACIÓN POR INCAPACIDAD TOTAL O PERMANENTE:

podrá percibir este beneficio el afiliado que quede impedido física o mentalmente para ejercer la actividad profesional en forma total y permanente, cualquiera sea su edad y tiempo efectivo de aportes.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS:

el afiliado podrá solicitar el reconocimiento de los períodos de aportes realizados al fondo jubilatorio con destino a la aplicación del Convenio de Reconocimiento Recíproco de Servicios.

PENSION POR INCAPACIDAD TRANSITORIA:

podrá percibir este beneficio el profesional que quede impedido física o mentalmente para ejercer la actividad profesional en forma temporal.

PENSIÓN POR FALLECIMIENTO:

en caso de fallecimiento del afiliado, sea activo o beneficiario, legará derecho a percibir pensión su viudo/a o concubino/a, en concurrencia con sus hijos menores de edad y/o personas a cargo.

BENEFICIOS ADICIONALES

Además de los beneficios previsionales, el Régimen Jubilatorio tiene una serie de beneficios adicionales que contemplan a los afiliados activos y pasivos.

INGRESO GARANTIZADO POR ACCIDENTE:

se trata de un subsidio que se brinda al afiliado en caso de sufrir accidente que lo incapacite **en forma total** y transitoria para el desempeño de sus actividades profesionales por más de 30 días.

INGRESO GARANTIZADO POR MATERNIDAD:

destinado a acompañar a las madres profesionales en los dos primeros meses de posparto.

SEGURO POR REPARTO MUTUO:

con el pago de su aporte mensual el profesional se encuentra automáticamente adherido al Seguro de Vida creado por la Caja, que cubre los riesgos de fallecimiento o incapacidad total y permanente y ofrece además la opción de obtener un adelanto en vida de la tercera parte del mismo una vez cumplidos los 70 años.

SERVICIO DE SEPELIO:

beneficio optativo para el titular y su grupo familiar primario. La cobertura se presta únicamente dentro del territorio de la Provincia de Santa Fe, pudiéndose seleccionar cualquier empresa fúnebre con domicilio en la misma. En caso de estar adherido al sepelio y no ser empleada la cobertura, la Caja abonará un subsidio de \$5000 en concepto de compensación por la no utilización del servicio.

CEMENTERIO PRIVADO:

el afiliado podrá acceder a la compra de una parcela en el Solar Caja de Ingenieros del Cementerio Jardín Lar de Paz con un costo, ubicación y financiación privilegiada.



Para tener derecho al goce de estos beneficios el afiliado deberá estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones previsionales con la Caja.

Casacatar

Convertí a Casacatar en tu Paseo de Compras.



GURÚ

Disfrutá de elegir los mejores vinos, destilados
y cervezas del mundo en uno de los locales de
bebidas más lindo del país, en Santa Fe.

— PARTNER EXCLUSIVO —
WHISKY
MALT ARGENTINA

Catar
Club



ASOCIATE A CATAR CLUB, EL CLUB DE VINOS DE CASACATAR
Y DISFRUTÁ DE NUESTRAS PROMOCIONES MENSUALES.



Casacatar®

GUARDA DE VINOS



Aportes

CANCELACIÓN *anticipada* *UNA OPCIÓN ESPECIAL*

Los afiliados activos tienen la posibilidad de cancelar en forma anticipada todas o algunas de las cuotas de aportes jubilatorios del año siguiente con el capital ingresado por aportes profesionales en el año calendario. Para poder acceder a este beneficio se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1- Completar el formulario de adhesión voluntaria y presentarlo, con copia, entre el **1º de diciembre y el 15 de enero de cada año.**
- 2- Se pueden cancelar anticipadamente hasta un máximo de doce cuotas.

- 3- No deberá ser deudor de la Caja por obligaciones vencidas y exigibles.

- 4- Los afiliados con categoría de aportación 3 ó superior sólo podrán ejercer esta opción si la cuantía disponible fuere suficiente para cancelar un año completo.

Al adherirse a este beneficio, los aportes ingresados por honorarios profesionales que son utilizados para cancelar cuotas del año siguiente **NO GENERAN CATEGORÍA** en el año que ingresan.

De esta forma, y dependiendo de la cantidad de aportes profesionales ingresados, podría disminuir su categoría promedio.

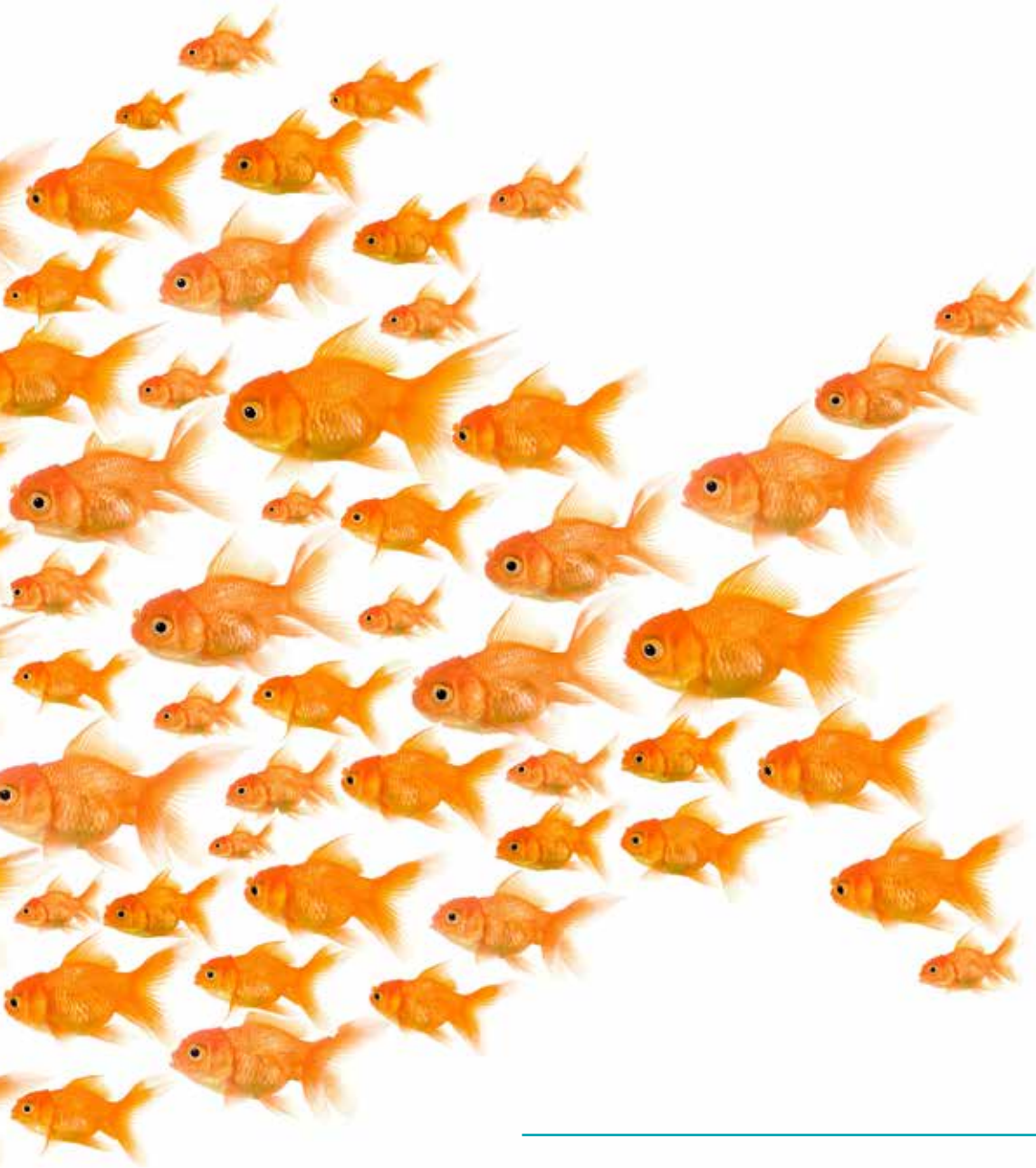
Por esta razón, antes de optar por este sistema el afiliado debería conocer su situación particular para evaluar la conveniencia de adherirse al régimen de compensación de aportes.

Para asesorarse y conocer más sobre el beneficio de Cancelación Anticipada, puede comunicarse con el área del Régimen Jubilatorio los días hábiles, de 7.30 a 13 hs. a: 0342- 4521779 int. 150/151 - jubilatorio@cajaingenieria.org o dirigirse a su delegación más cercana.

Salud Ingeniería



SO
LI
DA
RI
DAD



En nuestra Caja

Todos aportamos para brindar seguridad a quienes más lo necesitan: los jóvenes a los ancianos, los sanos a los enfermos y los que tienen más trabajo a los que se inician en la profesión; el equilibrio constante entre aportes y beneficios garantiza alta eficiencia, calidad y excelencia en las prestaciones.

EL RÉGIMEN ASISTENCIAL DE LA CAJA ES UN SISTEMA SOLIDARIO

Arquitectos, ingenieros, técnicos, agrónomos y agrimensores de la provincia de Santa Fe pertenecen voluntariamente al Régimen Asistencial de Caja de Ingeniería, creado por la ley 4889 en el año 1958 bajo el principio de solidaridad.



Este principio fundamental de solidaridad es el que le da sustentabilidad a nuestra Caja y que se manifiesta en el hecho de que todos aportamos para brindar seguridad a quienes más lo necesitan: los jóvenes a los ancianos, los sanos a los enfermos y los que tienen más trabajo a los que se inician en la profesión, contribuyendo al logro de un equilibrio constante entre aportes y beneficios que se traduce en alta eficiencia, calidad y excelencia en las prestaciones que se brindan



y absoluta seguridad para los afiliados y sus familias.

¿CÓMO SE FINANCIA EL RÉGIMEN ASISTENCIAL?

Los **ingresos** del Régimen Asistencial están integrados por las cuotas mensuales de afiliación y el recurso de los aportes profesionales.

Cuotas de afiliación: el afiliado voluntario al régimen asistencial contribuye al sistema a través del pago de una cuota mensual. El valor de las mismas y el alcance de las prestaciones están determinadas por el plan que se elige.

Recurso de Ley 4.889: del 17% de los aportes profesionales que realiza el afiliado, el 4% tiene destino a Salud Ingeniería. El monto total de dichos aportes realizados en un año calendario es afectado de la siguiente manera:

- El equivalente al 3% es utilizado para aplicar al beneficio de la cancelación anticipada y automática de cuotas. Si el monto total de las 12 cuotas anuales es menor a la cuantía de los aportes, el excedente formará parte del fondo solidario.
- El monto equivalente al 1% se destina a integrar el fondo solidario del Régimen Asistencial, el cual contribuye al sostenimiento del sistema y da la posibilidad de tener un valor diferencial en la cuota mensual, menor al presente en el mercado de salud de nuestra provincia.

PLANES DE SALUD INGENIERÍA

Los servicios y prestaciones que brinda el Régimen Asistencial es-



tán diferenciados en dos planes de salud, los cuales son elegidos por los profesionales al momento de afiliarse. Tanto uno como otro contienen las mismas prestaciones y beneficios, pero su variable de comparación se encuentra en los niveles de cobertura que ofrece cada uno.

Plan Alfa: diseñado para el profesional y su grupo familiar. Con niveles altos de cobertura y bajos coseguros, este plan es ideal para quienes cuentan con Salud Ingeniería como único sistema de Salud.

Plan Beta: pensado para quienes ya cuentan con otro Régimen de Salud y desean complementar su cobertura. Con excelentes niveles de reconocimiento, Beta es accesible y eficaz.

Beneficios **Unicos**



Independientemente del plan en el que se encuentren, los matriculados y su familia cuentan con el respaldo de distintos beneficios que sólo encontrará en nuestro sistema solidario de salud. El objetivo de los mismos es brindar al afiliado, la protección y cobertura necesaria a lo largo de las distintas etapas de su vida.

LIBRE ELECCIÓN DE PROFESIONALES



El afiliado tiene la posibilidad de recibir la atención médica correspondiente con el profesional que crea adecuado.

El proceso para recibir la cobertura se da de dos maneras:

- En caso que el prestador tenga convenio directo, la persona debe presentarse ante la institución con la orden brindada por Caja de Ingeniería o con su credencial para tramitar la autorización directa.
- Si el profesional médico no tiene convenio, Salud Ingeniería reconoce

la prestación a través del sistema de Reintegro, a valores preestablecidos.



SALUD INGENIERÍA COMO COMPLEMENTO DE OTRA OBRA SOCIAL

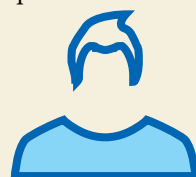
El Régimen Asistencial de Caja de Ingeniería puede ser un complemento eficaz de otro sistema de salud con el que cuente el profesional y su grupo familiar.

Los afiliados que tengan esta doble cobertura podrán solicitar ante

Salud Ingeniería el reintegro de las diferencias de los coseguros abonados en los distintos tipos de prácticas contra presentación de los comprobantes fiscales y documentación respaldatoria de la prestación recibida donde esté especificado el monto abonado.

COBERTURA INMEDIATA A NUEVOS MATRICULADOS

Se ofrece el acceso inmediato a coberturas y beneficios a aquellos matriculados que se hayan afiliado a la Caja en ambos regímenes dentro de los primeros dos años desde el otorgamiento del título de profesional.



ATENCIÓN DIRECTA



Ya pusimos en marcha la utilización de **ATENCIÓN DIRECTA** a través de las credenciales de Salud Ingeniería. Este nuevo sistema permite al afiliado obtener las prestaciones y coberturas que necesita de forma rápida y sencilla

ATENCIÓN MÉDICA FUERA DE SANTA FE

La atención médica fuera de la 1° Circunscripción de la Caja se canaliza a través de convenios de reciprocidad asistencial con Cajas profesionales de las demás provincias, mediante convenios directos con centros de salud y una red asistencial que tiene atención médica en todo el país.

En todos los casos la cobertura se brindará de acuerdo a los valores de Caja de Ingeniería de Santa Fe 1° Circunscripción vigentes a la fecha de realización de la prestación, debiendo el afiliado hacerse cargo de las diferencias de aranceles, con excepción del Sanatorio Americano de Rosario, donde sólo deberá abonar el coseguro respectivo.



¿Cómo funciona el sistema?

El afiliado deberá presentarse ante el profesional o clínica médica con su credencial de Salud Ingeniería y solicitar la prestación. Si se tratará de una práctica médica, se le solicitará la prescripción correspondiente. La secretaria o el profesional deberán generar en ese momento la orden e imprimirla para ser firmada por el afiliado, a quien tendrán que entregar el comprobante correspondiente. En caso que la prestación deba ser auditada, se realizará la autorización dentro de las 48 hs.

Si aún no tenés tu credencial de Salud Ingeniería, visita la Sede Santa Fe o las Delegaciones del interior de la provincia y realizala de forma rápida y sencilla.

¿Cómo es la atención en Rosario?

En caso que se decida recibir la prestación médica en alguna de las instituciones que se detallan en el siguiente cuadro, el afiliado deberá presentarse ante ella con la orden de consulta o de práctica brindada por Salud Ingeniería.

Para obtener atención médica de profesionales que no cuentan con convenio directo con Caja de Ingeniería 1° Circunscripción, la persona debe solicitar la autorización de la práctica en Salud Ingeniería, la cual será remitida a Caja de Ingeniería 2° Circunscripción* para que el afiliado pueda retirarla en ese lugar y dirigirse hacia el centro de salud con la orden de consulta o práctica correspondiente.

Vale aclarar que el coseguro que se genera a cargo del afiliado será enviado con posterioridad conjuntamente con la diferencia de arancel -si corresponde-. Este mismo estará disponible en Mi Caja Online para ser descargado.

* Caja de Ing. 2° Circunscripción; Mendoza 1520, Rosario. Tel: 0341-525-9600. Horario de atención: 7:30 a 15 hs.

¿Dónde se puede atender un afiliado en Buenos Aires?

Hospital Italiano

Dirección: Juan D. Perón 4190 (CABA)

Teléfono: (011) 4959-0200

Página Web:

www.hospitalitaliano.org.ar

¿Dónde se puede atender un afiliado en Entre Ríos?

Sanatorio Adventista del Plata

Dirección: 25 de Mayo 255 (Liberador San Martín, Entre Ríos)

Teléfono: (0343) 420-0220

Página Web:

www.sanatorioadventista.org

Para acceder a la cobertura en estas dos provincias, el afiliado deberá solicitar instrucciones operativas en la sede de la Caja o Delegaciones del Interior. En caso de urgencia, tendrá que comunicarlo dentro de las 48 horas de producido el suceso, mientras que si la atención fuera programada requiere previamente autorización de Salud Ingeniería.

Cobertura para afiliados que viven fuera de Santa Fe.

Los afiliados que tengan residencia temporaria o permanente fuera de la jurisdicción provincial y dentro de nuestro país cuentan con un servicio de cobertura médico asistencial a través de la Red Argentina de Salud (RAS). Para acceder al mismo el interesado deberá notificar en la sede de la Caja su lugar de residencia a fin de ser incorporado al padrón de afiliados de la Red. En caso de requerir prestaciones deberá comunicarse con la Central Telefónica de la RAS, donde recibirá las instrucciones necesarias para acceder al servicio. Al momento de concurrir al profesional médico deberá presentar DNI.

RAS 0800-333-3169

ATENCIÓN EN ROSARIO

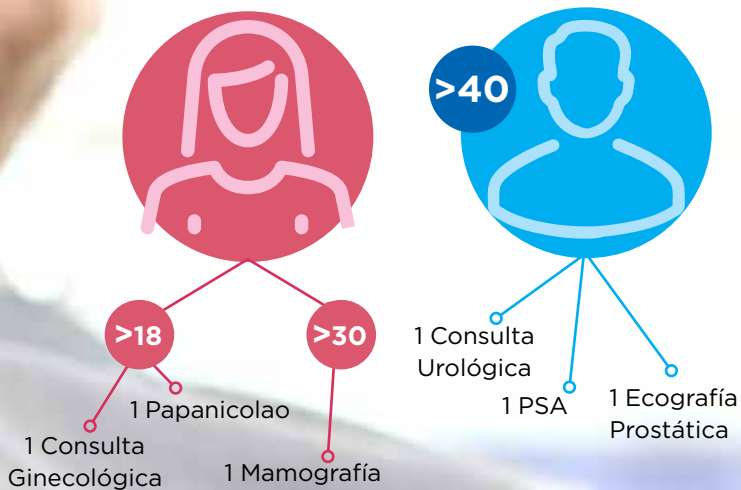
Profesional o Institución de Salud	Dirección	Profesional o Institución	Dirección
Profesionales de la Asoc. Médica Rosario	España 401 Rosario	Grupo Oroño	Bv. Oroño 1309 Rosario
Sanatorio Americano	Rioja 1541 Rosario	Sanatorio Parque	Bv. Oroño 860 Rosario
Sanatorio de la Mujer	San Luis 2493 Rosario	Sanatorio de Niños	Alvear 863 Rosario
Sanatorio Británico	Paraguay 40 Rosario	Instituto Cardiovascular de Ros.	Bv. Oroño 440 Rosario
Sanatorio MAPACI	Bv. Oroño 1458 Rosario	Maternidad Oroño	Rioja 2274 Rosario
Inst. de Cardiología González Sabathí	Rioja 1529 Rosario	Diagnóstico Médico Oroño	Bv. Oroño 1515/26 Rosario
		CER: Centro de Emergencias y Trauma Rosario	Alvear 855 Rosario
		CEN: Centro Emergencias Niños	Alvear 863 Rosario
Grupo Gamma		CIBIC	Pte. Roca 746 Rosario
Instituto Gamma: Diagnóstico y tratamiento ambulatorio	Entre Ríos 330 Rosario	Clínica de Hígado	Laprida 970 Rosario
Sanatorio Los Arroyos	Italia 1440 Rosario	Laboratorio Parque Oroño	Alvear 802 Rosario
Gamma Lab: Análisis Clínicos/ Hematología /Anatomía Patológica	Catamarca 1367 Rosario	GO Kinesio: Centro de Kinesiología	Bv. Oroño 753 Rosario
Cumbres: Terapias Radiantes	Riobamba 1745 Rosario	GO San Lorenzo	H. Yrigoyen 1401 S. Lorenzo
Las Vertientes Centro Médico: Especialidades Médicas-Oncología	Córdoba 2589 Rosario	GO Funes	Córdoba 1247 Funes
		GO Zona Sur	Av. San Martín 4485 Rosario
		GO Fisherton	Wilde 212 bis Fisherton Rosario
		GO Rioja 2234	Rioja 2234 Rosario
		GO Oroño 740	Bv. Oroño 740 Rosario
		INECO: Neurociencias Oroño	Bv. Oroño 1508 Rosario
		Psico Red	Rioja 2101 Rosario

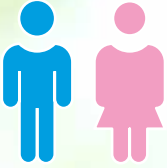
Solidaridad ES Prevención

Uno de los pilares que sostienen este régimen es el de la PREVENCIÓN.

Fundamentado en el concepto de salud, trabajar e invertir los recursos de los afiliados en acciones que promuevan la concientización, los estilos de vida sanos, la detección temprana de patologías y el bienestar integral es que se diseñan programas pensados en cada etapa de la vida. Los mismo no tienen costo para el afiliado.

PROGRAMAS ESPECIALES, COBERTURAS ÚNICAS





- Cobertura para ambos sexos**
- +18
 - 1 consulta clínica
 - 1 examen de glucemia
 - 1 examen de colesterol
 - +40
 - 1 Rx de tórax
 - 1 análisis de sangre oculta en materia fecal
 - 1 videocolonoscopia cada 5 años
 - 1 electrocardiograma

Prevención para el beneficiario del régimen jubilatorio

- 6 consultas médicas
- 2 consultas oftalmológicas
- 2 análisis bioquímicos de rutina
- 1 vacuna antigripal
- 2 electrocardiograma

PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Pensando en la importancia del acompañamiento y seguimiento de estas patologías crónicas, se brinda sin costo alguno las siguientes prestaciones.

Diabetes

- a) Anualmente:
- 1 orden de consulta con médico cardiólogo
 - 1 orden de consulta con médico oftalmólogo
 - 1 electrocardiograma
 - 1 rutina de control bioquímico relacionada con la patología
- b) Cada 4 meses
- 1 rutina de control bioquímico relacionada con la patología



- c) Mensualmente
- Tiras reactivas para el control de glucemia
 - 1 Control bioquímico de glucemia

Celiaquía

- a) Cada tres años
- Densitometría ósea
- b) Anualmente
- 1 Ecografía de abdomen
 - 1 orden de consulta para nutricionista
 - 1 orden de consulta para gastroenterólogo
- c) Semestralmente
- 1 rutina de control bioquímico relacionada con la patología
- d) Mensualmente



Se estipula un subsidio según Plan (Alfa/Beta) destinado a la compra de alimentos aptos para celíacos



PLAN MATERNO INFANTIL

Conjunto de prestaciones especiales pensados para la etapa de maternidad y nacimiento de nuestros afiliados.

Para la mamá, mensualmente:

- Orden de consulta con el obstetra
- Recetario médico con cobertura del 100% dentro del vademecum de maternidad.

- Otros beneficios:
- 2 Ecografías
 - 1 Monitoreo fetal
 - 1 Control por trimestre de labo-

ratorios bioquímicos inherentes al embarazo

- Curso psicoprofiláctico del parto
- Ecografía Morfogenética
- Internación en Habitación Privada: 1 día parto normal y 3 días cesárea. Cobertura por reintegro.

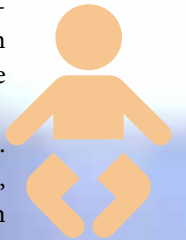
Para el/la recién nacido (hasta el 1er año de vida)

Mensualmente:

- Orden de consulta
- Recetario médico con cobertura del 100% para medicamentos dentro de vademecum
- 3 kg. de Leche maternizada (los primeros tres meses)

Otros beneficios:

- Todas las prácticas de acuerdo a la modalidad y alcances del plan
- Vacunas obligatorias y reglamentarias que no sean distribuidas gratuitamente por Salud Pública
- Leche medicamentosa. Los primeros tres meses, por reintegro al 100% con la presentación de historia clínica. Hasta el año de vida, cobertura del 50% del valor.
- 15 días de internación prolongada en neonatología de recién nacidos prematuros



Para registrarse en algunos de los programas y conocerlos, podés acercarte a la Sede Santa Fe o Delegaciones los días hábiles de 7:30 a 13:00 hs. También podés consultarlo por e-mail a: mesadeentradas@cajaingenieria.org o por teléfono 0342-4521779

VIKINGO

■ ■ ■ ■ ■ Ortopedia y Cirugía



Material e Instrumental Quirúrgico
Plantillas Ortopédicas
Implantes Traumatológicos

Rivadavia 3118, Santa Fe, Tel. (0342) 452 5918

Cancelación anticipada y automática de *cuotas*

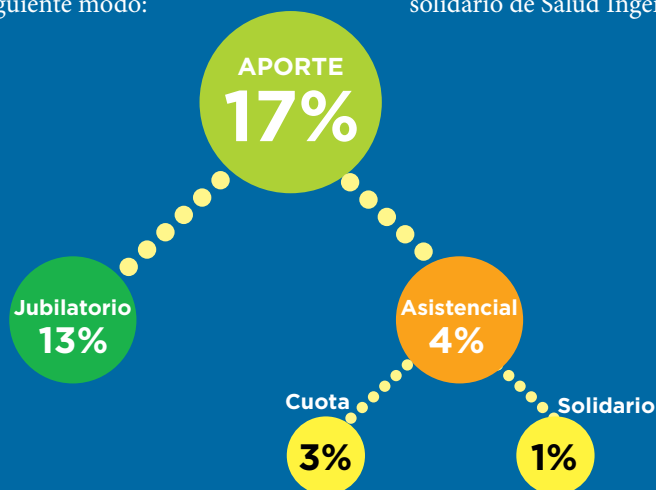
Esta herramienta permite a los afiliados activos que cuentan con Salud Ingeniería, cancelar en forma automática y anticipada todas o algunas de las cuotas de afiliación al régimen asistencial del año inmediato siguiente con parte del capital ingresado por aportes y contribuciones derivados de honorarios por trabajos profesionales durante el año calendario anterior.

¿QUÉ APORTA EL PROFESIONAL Y CON QUE SE VAN A CANCELAR LAS CUOTAS?

Por cada trabajo el profesional aporta el 17% calculado sobre los honorarios, con destino a los fondos de los Regímenes Asistencial y Jubilatorio, conforme a lo siguiente:

- 1- Monto equivalente al 13% con destino al Régimen Previsional.
- 2- Contribución del 4% con destino a Salud Ingeniería, afectado del siguiente modo:

- a) La cantidad equivalente al 3% será asentada en la cuenta personal del afiliado al régimen asistencial para cancelar automáticamente todas o parte de las cuotas mensuales de afiliación. En el caso de que el 3% supere el monto total de las 12 cuotas del año, el saldo será destinado al fondo solidario que sostiene el sistema. Es decir, no son transferibles al año siguiente.
- b) La cantidad equivalente al 1% será destinada a integrar el fondo solidario de Salud Ingeniería.



REQUISITOS

Para poder tener el beneficio de la Cancelación Anticipada y automática de cuotas es necesario:

- 1) Estar adherido al régimen asistencial en calidad de afiliado titular.
- 2) No ser deudor de la Caja por obligaciones vencidas y exigibles al 31 de diciembre.

*¿Querías saber
si ahora podés
derivar aportes?*

SÍ!

ahora podés derivar tus aportes

Caja de Ingeniería, a través de su sistema de salud ha incorporado una nueva herramienta para el beneficio de sus afiliados: **la derivación de aportes de obra social.**

El Afiliado al Régimen Jubilatorio que se encuentra en relación de dependencia o es monotributista y se quiere afiliar o ya utiliza Salud Ingeniería, puede aprovechar los aportes obligatorios que realiza para reducir la cuota mensual.

Esto nace a partir de un convenio celebrado con Acción Social para

Empresarios (ASE), el cual permite que el afiliado titular y su cónyuge puedan derivar a Caja de Ingeniería sus aportes por Obra Social y beneficiarse reduciendo el valor de la cuota de afiliación a Salud Ingeniería.

Para el caso de los trabajadores en relación de dependencia, esta posibilidad abarca a las distintas Obras Sociales a las que se encuentre aportando con excepción de aquellas que sean provinciales (IAPOS) y de universidades nacionales.



SteelFraming

Viviendas Sustentables

www.dissersrl.com.ar

www.facebook.com/disser.srl

disser@arnetbiz.com.ar



0342 - 4609869

0342 - 4191919

0342 - 4697923





Asistencia VIAJERO

Toda eventualidad que el afiliado sufra en viajes, a más de 18 km. de su domicilio en Argentina y menores a 90 días en el exterior, tendrá cobertura a través de Sancor Seguros, debiendo en todos los casos realizar la denuncia dentro de las 48 horas de ocurrido el imprevisto al **0800-333-2766** (en Argentina) y desde el exterior al **54-11-53008073**, las 24 horas del día durante todo el año, indicando:

- **Nombre del beneficiario** que requiera asistencia
- **Nombre del titular**, parentesco, tipo y n° de documento de identidad.
- **Lugar y N° telefónico** donde se encuentra.
- **Clase de servicio que necesita.**

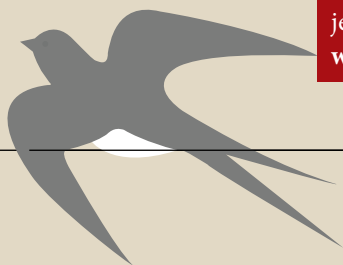
Beneficiarios: Titular y su grupo familiar (padres, cónyuge e hijos hasta los 25 años de edad inclusive).

Cobertura: Asistencia Legal (sólo internacional), medicamentos recetados derivados de la atención recibida, atención médica y odontológica, desplazamiento y estancia familiar, transporte o repatriación sanitaria, pérdida del equipaje.

No serán reconocidos los gastos de los siniestros no denunciados.

Para descargar el instructivo de Asistencia en Viajes puede ingresar a:

www.cajaingenieria.org/asistencia-en-viajes.





LA **NUEVA APP** QUE TE
PERMITE DEPOSITAR CHEQUES
DESDE TU CELULAR SIN TENER
QUE IR A LA SUCURSAL.



DISPONIBLE EN:



PRÓXIMAMENTE

SOLICITÁ EL SERVICIO EN
WWW.BANCOSANTAFE.COM.AR

 **Banco Santa Fe**
Acá. Para vos.

Ayuda financiera de la Caja

Nuestras líneas de Ayuda Financiera son un beneficio de Caja de Ingeniería que tienen como propósito ser un

instrumento más para el desarrollo profesional y personal de nuestros afiliados. De esta forma buscamos acompañar a los profesionales en la realización de sus objetivos y proyectos.

Actualmente nuestras ayudas económicas tienen un monto máximo de \$85.000 y una financiación de hasta 36 cuotas. El beneficio mantiene un interés mensual que se calcula a través de la cantidad de cuotas a elegir. Las cuotas del crédito son fijas y en pesos lo que brinda tranquilidad y previsibilidad a quien lo toma.

En nuestra página web se encuentra un simulador para que el afiliado estime el monto adecuado de la ayuda teniendo en cuenta los costos a abonar mensualmente.

www.cajaingenieria.org/ayuda-financiera

Dale el destino que quieras



Probá el simulador en

www.cajaingenieria.org/ayuda-financiera

SIMULADOR

Monto a solicitar: \$

Cantidad de cuotas:

Calcular

SIMULADOR

Monto a solicitar: \$

Cantidad de cuotas:

Calcular

Cálculo de Financiación

Monto: \$10.000,00

Cantidad de cuotas: 8

Cuota Mensual: \$1.407,50

Interés: 2,80%

MONTO	CUOTAS	CANTIDAD DE GARANTÍAS
Hasta \$17.000	Hasta 12	1
Hasta \$43.000	Hasta 24	1
Hasta \$56.000/\$85.000	Hasta 36	2

¿Cómo se obtiene una ayuda Financiera?

El afiliado que desee ser beneficiario de una ayuda financiera de Caja de Ingeniería deberá realizar las siguientes acciones:

- 1) Descargar el formulario de solicitud en: www.cajaingenieria.org/ayuda-financiera
- 2) Una vez impreso, completarlo con los datos propios y de garantes.
- 3) Presentarse ante el sector de Tesorería de la Caja con el formulario completo y los dos garantes para firmar, en presencia del personal, el documento correspondiente. Este paso también puede realizarse en las delegaciones del Interior de la provincia
- 4) Presentar el formulario en Secretaría, junto con a la ficha completa de Adhesión de Transferencia Bancaria. Esta última puede ser descargada desde la página web en www.cajaingenieria.org/caja-formularios
- 5) Luego de 15 días del ingreso del formulario, podrá consultar el otorgamiento del empréstito. De ser favorable, el monto se acreditará en el cuenta bancaria del afiliado.

¿Quiénes pueden solicitarla?

La puede solicitar todo profesional que sea:

- Afiliado al Régimen Jubilatorio con matrícula habilitada.
- Beneficiario del Régimen Jubilatorio.
- Pensionado/a que esté pagando el Seguro de Reparto Mutuo.

*En todos los casos no deben poseer deuda por ningún concepto en la Caja de Ingeniería.

¿Quiénes pueden ser garantes?

- Afiliados al Régimen Asistencial con antigüedad mínima de 1 año.
- Afiliados al Régimen Jubilatorio:
 - En relación de dependencia: presentar últimos 3 recibos de sueldo. El valor de la cuota no debe exceder el 25% del ingreso mensual neto.
 - Autónomos: presentar certificación de ingresos autenticada por un Contador Público Nacional y legalizada por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas que demuestre que el valor de la cuota no excede el 33% del promedio de ingresos mensuales.

- Jubilado de la Caja de Ingeniería cuyo valor de la cuota no debe exceder el 50% del haber mensual.
- Jubilado en otra repartición, presentando los últimos 3 recibos de sueldo. El valor de la cuota no debe exceder el 25% del ingreso mensual neto.
- Persona en relación de dependencia y que no sea afiliado a la Caja de Ingeniería: antigüedad mínima de 2 años. Presentar últimos 3 recibos de sueldo. El valor de la cuota no debe exceder el 25% del ingreso mensual neto.

¿Quiénes pueden no presentar Garante?

- Jubilado/a o pensionado/a a la Caja de Ingeniería que la cuota no exceda el 50% del ingreso mensual.

¿Cuál es el monto máximo que se puede solicitar?

El monto máximo que se puede solicitar es de \$85.000. Si se ha cobrado el Anticipo del Seguro de Reparto Mutuo el máximo a solicitar es de \$56.000.

USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE

MUTUAL *Ingeniería*

PENSADA POR CAJA DE
INGENIERÍA.
ABIERTA A TODA LA
COMUNIDAD.

Farmacia Mutual

salud
bienestar &



FARMACIA MUTUAL

La Farmacia es uno de los pilares fundamentales en el cuidado de la salud y el bienestar. Entendiendo este concepto y continuando con el objetivo de brindar instrumentos para una buena calidad de vida, en el año 2014 Mutual Ingeniería inauguró su Farmacia.

Este servicio ofrece, desde hace más de dos años, beneficios únicos para que los asociados encuentren todo lo que necesitan en un solo lugar.



Convenios con sistemas de salud

Nuestra Farmacia no sólo trabaja y brinda las coberturas de Salud Ingeniería sino que también tiene convenio con otros sistemas de salud reconocidos por la Cámara de Farmacias de la Provincia de Santa Fe. ¿Qué quiere decir esto? Que si el asociado de Mutual cuenta con alguna de las Obras Sociales o Prepagas que a continuación se detallan puede acceder a los beneficios en medicamentos de su régimen de salud y a los descuentos de la Farmacia Mutual.

SISTEMA DE SALUD CON CONVENIO

- Asociart ART
- Salud Ingeniería
- Galeno ART
- OSPESGA
- Jerárquicos Salud
- La Caja ART
- La Segunda ART
- OMINT
- OSPA
- OSPACA
- OSPIL - AMPIL
- OSPRERA
- Provincia ART
- QBE ART
- Swiss Medical
- Swiss Medical ART
- PAMI
- ACA Salud
- Amur
- DASUTEN
- Medicus
- Federada
- OPDEA
- OSDIPP
- OSETYA
- OSFATLYF
- OSMATA
- OSPEDYC
- OSPIDA
- OSPRERA
- OSTEL
- SADAIC
- SANCOR
- OSPAT
- OSSACRA
- OSFE
- OSDE
- Energia Salud



TU INVERSIÓN ES HOY. TU FUTURO TAMBIÉN. DALE **PLAY.**

Te ofrecemos la manera más simple y segura de capitalizar tus ahorros.
Un fideicomiso financiero sólido que brinda tranquilidad, respaldo y confianza.



pilayinversiones.com



PILAY
INVERSIONES

FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I y II. El Programa Global de Fideicomisos Inmobiliarios PILAY fue autorizado por resolución N° 17.179, N° 17.241 de la CNV. Las series fueron autorizadas por Providencias de su Directorio del 31.01.2014, 05.05.2015 y 11.08.2016 respectivamente. No constituyen un fondo común de inversión, ni se encuentran alcanzadas por la ley 24.083. Tales autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos en materia de información. PILAY S.A. es una sociedad inscripta como Fiduciario Financiero en la CNV bajo el N° 52. Para más información www.cnv.gov.ar.

AFILIADO/FARMACIA/AFILIADO

MULTIPLE choice de CONTACTO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desde Farmacia Mutua se realiza una búsqueda constante de medios para facilitar el acceso a productos para nuestros afiliados. Es por este motivo que se implementan distintas vías de comunicación para que se realicen las consultas y los pedidos correspondientes.

LÍNEA DE WHATSAPP

Es una nueva vía de comunicación que facilita y agiliza los trámites del asociado que desea adquirir sus productos a través de la Farmacia.

Para solicitar medicamentos, se debe enviar una foto de la receta y los datos del afiliado. Una vez que la información es recibida,

se confecciona el pedido y a las 48 hs. se puede retirar presentando la receta original. Además de este proceso, la persona puede consultar a través de esta vía las inquietudes pertinentes.

0342-155250305

BUZONES DE RECETAS

En nuestra Sede Santa Fe se encuentran ubicadas dos urnas para la recepción de recetas. Una de ellas situada en calle Crespo 2770 (Estacionamiento) y la otra en el Hall de entrada (San Jerónimo 3045). Tanto en una como en otra, el afiliado puede depositar sus

recetas en un sobre con los datos correspondientes para la confección de su pedido de medicamentos. Una vez realizada esta acción debe esperar 48 hs. y retirar sus medicamentos en la farmacia.

CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO

Enviando un e-mail a **farmacia@mutualingenieria.org**

el afiliado puede realizar el pedido de medicamentos y/o productos afines, consultar precios y verificar cuestiones pertinentes a su compra. El personal encargado, responderá su inquietud a la brevedad.

TELÉFONO DIRECTO

De 8 a 18 hs. el afiliado cuenta con una línea directa para realizar consultas o pedidos telefónicos al **0342-4121436**





**Colegio de Ingenieros Especialistas
de la Provincia de Santa Fe
Distrito I - Ley N° 11291
www.especialistas.org.ar**

NUESTROS LOGROS MÁS DESTACADOS

El día 23 de noviembre el CIE cumplió 21 años de su creación. Reconocer parte del trabajo que hemos logrado con la participación de los matriculados de las distintas especialidades nos permite vislumbrar el camino que queda por recorrer.

Desde 1995 en el CIE brindamos servicios a casi 3.000 profesionales del centro-norte de la provincia Santa Fe.

Cumpliendo nuestra principal misión, llevamos a cabo diariamente gestiones tendientes al cumplimiento de las Leyes de la Ingeniería respecto de los aportes colegiales y previsionales de las Obras desarrolladas en el ámbito territorial del Distrito I. En este sentido, implementamos un software on-line para facilitar la tarea de los matriculados en la generación de toda la documentación necesaria para el visado de sus tareas profesionales.

En el año 2010 ampliamos nuestra actual sede, lo cual ha estimulado la conformación de nuevas Comisiones de trabajo: área Eléctrica, CIE Joven, Higiene y Seguridad en el trabajo, Bioingenieros, Ingeniería Industrial,

Aparatos sometidos a presión, Medio Ambiente, Área Sistemas y Cios Litoral.

Anualmente premiamos a Ingenieros y Licenciados egresados con los Mejores Promedios de las Universidades de nuestra región y reconocemos la labor de los Ingenieros Especialistas de destacada trayectoria local.

Un nuevo hito institucional significó la constitución de la Fundación CIE1, que se encuentra habilitada como UVT.

A lo largo de estos años hemos firmado numerosos Convenios de colaboración con Instituciones Académicas y otras relacionadas con el quehacer de la Ingeniería Especialista.

Organizamos y auspiciamos continuamente cursos, jornadas y talle-

res de capacitación. Para integrar a los matriculados del interior de la provincia de Santa Fe, adquirimos el equipamiento necesario para implementar videoconferencias.

Editamos semestralmente la Revista CIE con artículos técnicos aportados por nuestros matriculados. Asimismo, contamos con el Centro de Ediciones Técnicas que difunde estudios vinculados con las distintas disciplinas de la Ingeniería Especialista.

La comunicación con los matriculados ha sido otra de nuestras prioridades: a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías digitales, intensificamos el envío del Newsletter institucional, generamos nuevos canales de contacto a través de las redes sociales como Youtube y Facebook y renovamos totalmente nuestro sitio web.

*Preparate
para recibir
tu*

Pedi- do

ENVÍO AL
INTERIOR

YA PODÉS RECIBIR PRODUCTOS DE FARMACIA EN TU DOMICILIO.

Todos los afiliados de Mutual Ingeniería, tienen la posibilidad de recibir productos de Farmacia en sus domicilios, ya sea que residan en la ciudad de Santa Fe o dentro de la 1° Circunscripción de la Caja. Utilizando alguna de las vías de comunicación brindadas, la persona puede solicitar el producto que necesita e informarle al personal de Farmacia el deseo de recibir en su casa dicho pedido. El mismo será enviado a través del servicio de cadetería o encomienda, dependiendo de la distancia del domicilio postal.

Si el envío se realiza dentro de la ciudad de Santa Fe, el mismo no tiene costo adicional. Para el interior de la provincia, Farmacia Mutual ofrece dos opciones: si los productos deben ser enviados a la Delegación, el transporte no tiene cargo, pero si deben llegar a domicilio, el 50% del costo de la encomienda debe ser abonado por el asociado.

FARMACIA & CIA

1 *Lo conocido y mucho más por conocer*

AMPLIACIÓN DE LA FARMACIA

Farmacia Mutual Ingeniería celebra un nuevo logro que se traduce en más beneficios para los asociados: **la ampliación de sus instalaciones y la incorporación de nuevos productos para el bienestar y cuidado de la salud.**

El lanzamiento de esta nueva etapa se realizó el lunes 19 de septiembre, con un cálido acto de inauguración que contó con la presencia de los di-

rectores de Caja y Mutual Ingeniería, afiliados de la institución y autoridades de empresas y organismos que acompañaron el crecimiento desde el primer día.

NUEVOS PRODUCTOS, NUEVOS BENEFICIOS

No solo ampliamos las instalaciones para que la espera de los asociados sea confortable, sino que también profundizamos nuestra oferta en productos para el bienestar de la

persona.

A partir de ahora, todos pueden encontrar en nuestra Farmacia lo que necesitan, sin pagar de más y utilizando los beneficios que Salud Ingeniería y Mutual ofrecen.



ALIMENTOS PARA CELÍACOS



DERMO-COSMÉTICA Y MAQUILLAJE



HERBORISTERÍA



ENVÍO RECETAS POR WhatsApp
342 5250305



URNA Y BUZÓN RECEPTOR DE RECETAS



USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE

FARMACIA & CIA

2 calidad
de vida

PRODUCTOS PARA CELÍACOS

La celiacía es una condición autoinmune que se caracteriza por la intolerancia permanente del organismo al gluten, conjunto de proteínas presentes en el trigo, avena, cebada y centeno (T.A.C.C.).

Esta patología puede estar presentes en niños y adultos y se estima que, actualmente, 1 de cada 100 habitantes puede ser celíaco.

A partir de esta realidad y entendiendo que nuestro rol es brindarle al asociado herramientas para mejorar su calidad de vida, Farmacia Mutual incorporó alimentos sin T.A.C.C., aptos para el consumo de personas que tienen celiacía.

Subsidio especial de Salud ingeniería.

Los afiliados que se encuentren dentro del programa de tratamiento

de enfermedades crónicas, cuentan con un subsidio para la compra de productos especiales de celiacía.

Buzón de sugerencias.

Invitamos a todos a recomendar a Farmacia Mutual, marcas y productos aptos para celíacos que sean de su preferencia.

FARMIA & CIA 2 *el lado beauty*

DERMOCOSMÉTICA

Sabemos que la piel es parte fundamental del cuidado de nuestro cuerpo, tanto por estética como por salud. En nuestra farmacia el afiliado encontrará una amplia gama de productos dermocosméticos destinados a humectar, hidratar y proteger la piel. Contamos con las mejores marcas y los descuentos de siempre para que la persona se lleve lo que necesite al mejor precio.

FRAGANCIAS NACIONALES E IMPORTADAS

Los perfumes son y serán piezas claves a la hora de pensar en el aspecto personal. Teniendo en cuenta que hay fragancias para todos los gustos, se incorporaron productos nacionales e internacionales. Es nuestra intención acercar un abanico de opciones para todos los asociados.

MAQUILLAJE Y COSMÉTICA EN GENERAL

Las últimas tendencias en maquillaje y las más reconocidas firmas tienen su lugar en la Farmacia. Allí el asociado puede disponer de asesoramiento profesional y personalizado. Contando con descuentos y promociones mensuales, para toda la familia.

Firmas que acompañan el lado beauty de la farmacia

Eucerin® Dior Avène LA ROCHE-POSAY LABORATOIRE PHARMACEUTIQUE GIVENCHY GIANNI VERSACE PROFUMI

EMPORIO ARMANI CarreCuore paco rabanne PARIS TOMMY HILFGER



USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE

MUTUAL INGENIERÍA + SALUD INGENIERÍA

TRATAMIENTOS *prolongados* *Trámite así de fácil*

FICHA DE TRATAMIENTO PROLONGADO

DATOS DEL AFILIADO

DATOS DEL MÉDICO

1	2	3	4	5	6
Nombre	Forma Farmacéutica	Concentración	Cantidad por Día	Número de Días	Observaciones

El Profesional en medicina que el presente formulario debe estar completo en todos sus partes, a fin que el afiliado pueda acceder a los servicios que corresponden de forma oportuna.
La vigencia del mismo comienza al día de la solicitud para el tratamiento con un máximo de 180 días.
Firma y Sello del Médico

Mutual Ingeniería y Salud Ingeniería trabajando juntas.

Las patologías crónicas denominadas enfermedades no transmisibles son una de las principales causas de pérdida de bienestar en nuestra población.

En la búsqueda de herramientas que acompañe y facilite a nuestros afiliados en el tratamiento de las mismas es que se crea la ficha de medicamentos para tratamientos prolongados, la cual permite una sinergia entre el afiliado, el régimen asistencial y la Farmacia Mutual

DESCUENTOS ESPECIALES

DESCUENTOS

- 10%** EN MEDICAMENTOS RECETADOS
- 20%** EN MEDICAMENTOS VENTA LIBRE
- 10%** EN PRODUCTOS DE PERFUMERÍA Y DERMOCOSMÉTICA

+

A estos descuentos debemos sumarle los previstos en Salud Ingeniería y los sistemas de salud que tienen convenio directo con este servicio de Farmacia.

1 2345 6789

FARMACIA MUTUAL INGENIERÍA

No.00142345

¿Cómo funciona esta herramienta?

1

Quienes deseen utilizar este beneficio deben descargar la FICHA desde la página web de la Caja: www.cajaingenieria.org/tratamiento-prolongado

2

Una vez impresa, debe ser completada por el profesional médico de cabecera, el cual debe detallar cada uno de los artículos prescritos para el tratamiento que debe hacer el paciente por el lapso de 6 meses.

3

Realizado este proceso, el afiliado presentará el documento en la Secretaría de Caja de Ingeniería y estará en condiciones de adquirir los productos que necesita en la Farmacia Mutual en el plazo máximo de siete días. Esta ficha tiene validez de seis meses, por lo que luego de cumplido este período, la persona

debe presentar nuevamente el documento actualizado.

Vale aclarar que este beneficio es únicamente para aquellos asociados de Mutual Ingeniería que cuenten con el Régimen Asistencial de la Caja.

El afiliado que tenga el beneficio de otra obra social como complemento de Salud Ingeniería o como único sistema de salud deberá presentar siempre la receta correspondiente para obtener la cobertura.

Beneficios de la ficha.

- 1- No es necesaria la receta mensual, lo cual evita la consulta que el afiliado debe hacer todos los meses para recibirla.
- 2- Acceso al descuento extra de Mutual Ingeniería.

Sentís
energía,
podés
con **todo.**



Vitaminas y Minerales + Ginkgo, Ginseng y Guaraná.

El plus para encarar tu día.



Oh!

óptica Mutual

La apertura de Óptima fue uno de los grandes logros de Mutual Ingeniería en el año 2016.



9 de julio
3044



Pensando en las necesidades y el confort de los asociados, la óptica inició su camino en modernas instalaciones ubicadas dentro del complejo integrado de Caja y Mutual Ingeniería. Allí se complementan el equipamiento tecnológico de última generación y la amplia gama

de anteojos, lentes y armazones que se pueden adquirir.

Ubicada en 9 de Julio 3044, Óptima se encuentra abierta al público los días hábiles, de 8 a 15 hs.

VÍA DE COMUNICACIÓN:
Correo electrónico
optica@mutualingenieria.org
Teléfono: (0342) 452 1779 int. 156

Estética, Salud y *tecnología*

Capacidad Profesional de Excelencia

Siguiendo con el objetivo macro de la Mutual -brindar herramientas para contribuir a la buena calidad de vida de la comunidad-, esta unidad de beneficios da nuevas oportunidades a quienes quieren cuidar

su salud visual. Con la atención profesional de una técnica óptica de trayectoria, el afiliado encuentra un lugar confiable donde evacuar sus consultas y adquirir el producto que necesita.

COBERTURA DE SALUD INGENIERÍA

El sistema de salud de Caja de Ingeniería potencia su cobertura en óptica con este nuevo servicio de Mutual. Los afiliados que deben adquirir sus anteojos pueden hacerlo teniendo el reconocimiento en lentes y armazones, encontrando en muchos casos, productos a medida y a muy bajo precio. Es importante recordar que el asesoramiento en nuestra óptica es un pilar fundamental para todos aquellos que necesitan saber un poco más sobre el artículo que requieren.

A mitad de precio... o casi

Además de brindar los mejores productos, Óptima hace reconocimientos especiales a los asociados. Sólo por ser parte de Mutual Ingeniería, la persona tiene la posibilidad de adquirir un antejo casi a la mitad de su precio y financiarlo con tarjeta de crédito, débito o financiación propia de Mutual.

También hay que recordar que todos los meses se realizan promociones especiales para que el afiliado pueda aprovecharlas y siga mejorando el costo del producto que necesita.

Reconocimientos
especiales y financiación

Promociones
*todos los
meses*

Para cada problema, una solución



Diferentes problemas visuales encuentran la solución en un par de lentes oftálmicas diseñadas a medidas. Hoy podemos reconocer varias de ellas, entendiendo su funcionalidad e importancia.

TIPO DE LENTES	CARACTERÍSTICAS
Monofocales o de visión única	Como su nombre lo indica, se caracterizan por tener un solo foco o graduación, calculada para responder a la necesidad de la persona. Son utilizadas, mayormente, para la corrección de la miopía, astigmatismo o hipermetropía
Bifocales	Están especialmente indicadas para personas con miopía o hipermetropía. Tienen dos instancias de graduación, una en la parte inferior, destinada a la corrección visual de cerca y otra en la parte superior, para la corrección a distancia
Multifocales progresivas	Diseñadas para aquellas personas que necesitan pasos intermedios focales. La parte inferior cuenta con graduación para corrección de cerca, mientras que a medida que se acerca a la parte superior de la lente, la graduación va variando hasta hacerse perfecta para ver de lejos.

ANTEOJOS DE SOL

Hace tiempo que los anteojos de sol dejaron de ser considerados un accesorio de moda y pasaron a ser uno de los productos fundamentales para el cuidado de la visión. Múltiples estudios han afirmado que ellos son esenciales para proteger los ojos de la radiación solar y de las partículas contaminantes que se encuentran al aire libre.

Desde Óptima se busca generar una concientización en la comunidad acerca de la adquisición de este tipo de productos, no sólo por sus características, sino también por las consecuencias que traen aparejados aquellos comercializados sin habilitación correspondiente.

Actualmente el mercado de los anteojos de sol ha crecido exponencialmente, sin embargo los únicos lugares autorizados para su comercialización son las ópticas, ya que allí se encuentran profesionales que

pueden reconocer artículos de calidad y asesorar al cliente en su adquisición a medida.

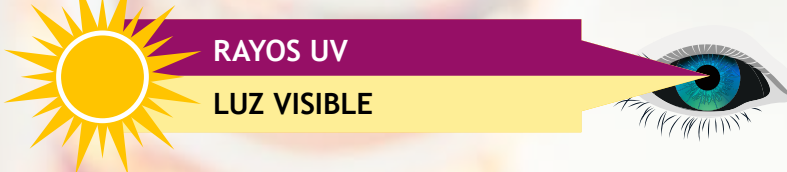
Los perjuicios para la salud que acarrea la utilización de anteojos de sol sin protección UV son varios; entre ellos podemos destacar el deslumbramiento de los ojos, mareos y dolores de cabeza. Cuando se utilizan este tipo de gafas sin controles se expone a los ojos sólo a un poco de oscuridad, lo que permite que la pupila se dilate y dé paso a todos los rayos solares, sin ningún tipo de protección dañando de forma considerada a la visión.

En Óptima los anteojos de sol también son protagonistas. Allí encuentran su lugar artículos de reconocidas marcas, pioneras en el campo de la salud visual. Hoy se puede combinar estética, salud y tecnología en un mismo producto y este puede ser adquirido en nuestro flamante servicio.

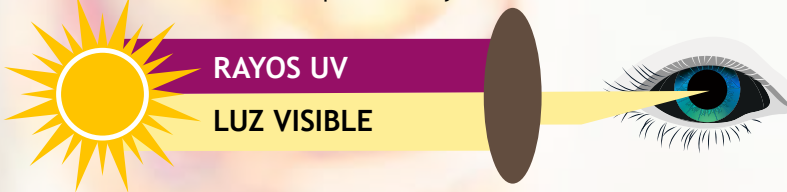
Lentes sin protección: Evitan la luz visible pero no los Rayos UV



Sin lentes: La pupila más cerrada hace que lleguen menos Rayos UV



Lentes de calidad: Bloquean los Rayos UV



Fuente: Google

USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE

visión en **alta definición**

amplitude^{HD}

Lente monofocal **asférica y atórica**
que mejora la calidad visual en cualquier entorno y situación de uso.



La libertad
de poder leer
y hacer **mucho más**

sedna reader

NUEVO OCUPACIONAL

Disponible en tres versiones
según profundidad de campo: **1.3 m., 2 m. y 4 m.**



freestyle

es una lente progresiva diseñada **a medida de los hábitos y el estilo de vida** de tu paciente. Mediante una **APP** se compila información sobre actividades diarias y experiencia en uso de progresivos, para luego tallar digitalmente un diseño **ÚNICO** especialmente para él, asegurando una calidad visual óptima para sus necesidades.

Amplitude, Sedna Reader y FreeStyle son productos de



Consultorios Odontológicos

¿Por qué Mutual Ingeniería pensó en desarrollar consultorios odontológicos?

Desde Salud Ingeniería a través del tiempo hemos ido escuchando a nuestros afiliados en relación a sus necesidades de salud bucal, a la posibilidad de acceder a tratamientos profesionales que brinden tranquilidad, seguimiento, asesoramiento, teniendo a su vez la posibilidad de financiarlo debido a la particularidad de altos costos que estos tiene.

Así nacieron los Consultorios hace ya más de 2 años. Hoy, trabajamos día a día para mejorar el servicio, continuar plasmando en acciones las expectativas de nuestros asociados teniendo la excelencia como horizonte.

tecnología *lógicos*

Un espacio profesional

Pensado para satisfacer los requerimientos de cada especialidad odontológica, está compuesto por

dos consultorios equipados con tecnología de punta, un quirófano, un área de esterilización y un laboratorio dental.



USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE



Convenios *con sistemas de salud*

Mutual Ingeniería ha celebrado convenios de atención para que los afiliados puedan acceder a todas las prestaciones odontológicas en los consultorios y obtener la cobertura de su Sistema de Salud.

Actualmente están contemplados:

- Salud Ingeniería
- Jerárquicos Salud
- Energía Salud
- OSDE

Afiliados a Salud Ingeniería

¿Cómo atenderse en los consultorios odontológicos con Salud Ingeniería?

Los afiliados que cuenten con el servicio de salud de la Caja, reciben ATENCIÓN DIRECTA. Sólo deben pedir turno con el profesional que deseen.

Recibida la prestación, el personal del servicio autorizará la cobertura con Salud Ingeniería.

Turnos

Los turnos se otorgan los días hábiles de 9 a 16 hs. por dos vías de comunicación:

- Correo electrónico a odontologia@mutualingenieria.org
- Llamando al 0342-4121317

Afiliados del interior

Los afiliados residentes en el interior de la provincia que deseen atenderse en los Consultorios Odontológicos, podrán adaptar el turno a sus necesidades, evitando que deba volver a concurrir y tomando horarios más convenientes.

Todas *las prestaciones odontológicas*

Las ciencias odontológicas implican el estudio, tratamiento y prevención de patologías o alteraciones en dientes, encías y toda la estructura vinculada a la cavidad oral. Esto conlleva múltiples especializaciones en la materia y poder contener a todas es el mérito del servicio AMACI.

Odontología General

Se trata de los tratamientos básicos para curar o prevenir las principales enfermedades vinculadas a la salud bucal. Además brinda herramientas al paciente para el cuidado de sus dientes y encías.

Endodoncia

Implica el diagnóstico y tratamiento de patologías vinculadas a la pulpa dental -también llamado nervio dental- y sus complicaciones.

Ortodoncia

Se ocupa de la morfología facial y bucal en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo. Constituye tratamientos para corregir desviaciones morfológicas y complicaciones derivadas de ellas.

Periodoncia

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que se desarrollan en los tejidos que sostienen y rodean a las piezas dentarias. Brinda técnicas para la regeneración de tejido, la prevención y el cuidado de encías.

Odontopediatría

Inherente al diagnóstico y tratamiento de patologías y complicaciones en el aparato bucal que se desarrollan en niños y adolescentes.

Prostodoncia

Especialización de la odontología que se ocupa del restablecimiento de las funciones bucales por medio del reemplazo de los dientes y estructura asociadas ausentes o perdidas, empleando para ello recursos artificiales.

Rehabilitación

Se trata de terapéuticas para restaurar funciones que estén implicadas a la salud bucal. Podemos reconocer la rehabilitación oral, vinculada a tratamientos que devuelvan a la persona la forma y funciones del aparato masticatorio y la rehabilitación oclusal, que comprende una diversidad de procedimientos correctivos con la finalidad de obtener relaciones funcionales óptimas, tanto del punto de vista masticatorio como también en los aspectos estético y fonético. Esto da respuesta integral a las necesidades de paciente.

Implantología

Especialidad novedosa que restablece las funciones bucales creando piezas dentales fijas idénticas a las naturales. Son una alternativa eficaz a la prótesis removible.

Un párrafo aparte: *implantes*

En nuestros consultorios, facilitamos la decisión.

Mutual Ingeniería permite acceder a la implantología de forma más fácil, ofreciendo los mejores procedimientos y la financiación del tratamiento.

Ante la falta de piezas dentarias naturales, los implantes dentales son una solución que superan en resultados positivos a las prótesis removibles convencionales. Este procedimiento es posible de realizar en pacientes de cualquier edad, salvo

que la persona padezca de patologías sistémicas que lo impidan.

¿Cuáles son los beneficios de los implantes dentales?

- Impiden la atrofiación de los huesos de los maxilares y mantienen las formas naturales del rostro.
- Al ser fijos tienen un mantenimiento similar al que necesitan los dientes naturales, logrando una higiene simple y eficaz.
- No aparecen molestos dolores de encías.

- Fonación totalmente normal.

El odontólogo realiza un estudio personalizado en cada paciente, logrando así piezas dentales semejantes a las naturales. Aquellas personas desdentadas totales pueden acceder a técnicas de implantes específicas, olvidándose de las prótesis removibles.

Si el paciente se decide por los implantes dentales, debe ser sometido a revisiones periódicas, lo que mejorará a corto plazo su salud odontológica general.



FINANCIAMIENTO

En todas las prestaciones odontológicas Mutual Ingeniería te acerca una herramienta para que puedas concretar tus tratamientos.

CON *manos* *de seda*

Nuestros profesionales

Los consultorios Odontológicos de Mutual Ingeniería cuentan con cuatro profesionales que realizan todas las prácticas odontológicas, especializándose en diferentes ramas de la materia. El asociado que decide atenderse en este servicio puede optar libremente por el odontólogo que lo atenderá y acomodar el turno a sus comodidades.

**DRA. SILVIA
CASANOVAS**

Mat. 617-01

Odontopediatría

Ortodoncia en ad-
olescentes y adultos

Odontología general

**DR. JUAN
FRANCISCO FELLI**

Mat. 3484.01

Implantes

Periodoncia

Rehabilitación

Odontología general

**DR. MARCOS
PAEZ ALLENDE**

Mat. 2414.01

Endodoncia

Prótesis

Odontología general

**DR. JAVIER GUSTAVO
ROLANDO**

Mat. 2613-01

Endodoncia

Prótesis

Odontología general



**CENTRO DE ACTIVIDAD
FISICA Y SALUD**



**GRUPO
SANTA FE**

■ **TRAUMATOLOGÍA**

- Dr. Colli, Arturo
- Dr. Frettes, Pablo
- Dr. Galotto, Miguel Luciano
- Dr. Gauna, Diego
- Dr. Gautero, Leandro
- Dr. Lanza, Rodrigo
- Dr. Restaldi, Ignacio
- Dr. Reinares, Federico

■ **FISIOTERAPIA KINESIOLOGÍA**

- Lic. Frutos, Ignacio
- Lic. Gaitán, Fernando
- Lic. Mesquida, María Soledad
- Lic. Pera Francia, Fernando

■ **MEDICINA DEL DEPORTE**

- Dr. Rico, Julio

■ **TRATAMIENTO DEL DOLOR**

- Dr. Filippi, Gustavo
- Dr. Scotta, Diego

■ **CARDIOLOGÍA.**

- Dra. Schueri, María Laura

■ **PSICOLOGÍA**

- Lic. Kiguen, Betina
- Lic. Serra, Laura

■ **CLÍNICA MÉDICA**

- Dra. Arigos, María Gabriela

■ **NUTRICIÓN**

- Lic. Antille, María Emilia



www.gruposantafe.com.ar

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

■ **Horario:**
Lunes a Viernes de 08,00 a 20,00 hs. Sábados de 08,00 a 12,00 hs.

Contacto para Consultas y Turnos: **(0342) 4584544 / 4584555**

· **OBRAS SOCIALES** · **PREPAGAS**
· **PARTICULARES** · **ART**

URUGUAY 2704 · SANTA FE



CUANDO SE CONSTRUYE CON CALIDAD, LA MARCA QUEDA PARA SIEMPRE.



www.capitelsa.com.ar





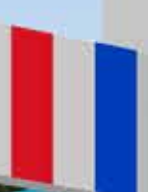
AMSTERDAM



BRUJAS



PARÍS



IGUAZÚ



DUBLIN



BERLÍN



USHUAIA



MADRID



LIMA



ROMA



El departamento de Turismo nació en octubre de 2015, con el propósito de ser un espacio confiable donde el afiliado puede asesorarse y adquirir el viaje o servicio turístico que necesita.

Hoy, a un año, podemos reconocer que este objetivo se ha logrado ampliamente y que Turismo Mutual es una de las unidades de beneficios con más éxito dentro de nuestra institución.



TURISMO
MUTUAL INGENIERIA
Turismo Mutual ESFL - LG 16349

sms
69

tu rismo

*Adonde quieras ir,
te llevamos*

Diseños *A medida* de viajes



Encontrar un paquete turístico que cumpla con todas tus expectativas es algo muy difícil de lograr. Por este motivo, desde Turismo Mutual se realiza un trabajo minucioso para armar el viaje a medida del asociado: desde el punto de partida de la travesía hasta la vuelta a casa, de la

estadía en el hotel a las excursiones programadas, todas estas cuestiones fundamentales y muchas otras son planificadas en el departamento de Turismo.

Pero no sólo se trata de viajes recreativos, sino que también existe un espacio para idear giras de ne-

gocios, salidas académicas y culturales, travesías familiares y jornadas laborales. Los interesados pueden asesorarse con nuestro personal especializado y diseñar de principio a fin el destino al cual desean partir.



Financiaciones especiales

Los asociados a Caja y Mutual Ingeniería cuentan con distintos medios de pagos para adquirir los paquetes y servicios que brinda Turismo. Para poder utilizar cualquiera de ellos sólo deben tener actualizados sus datos en Caja o Mutual y realizar la reserva correspondiente, vía telefónica o por correo electrónico.

Existe la opción de “señar” el viaje o el servicio adquirido y elegir posteriormente la forma de pago que más se adapte a las necesidades del afiliado. La decisión de la misma debe ser notificada debidamente a Turismo Mutual para confeccionar el programa o beneficio contratado.

Financiación a través de Tarjetas de Crédito

Pagos contado efectivo, Tarjetas de Débito o a través de Transferencias Bancarias

Ayuda financiera de Mutual
• Para viajes que tengan un costo hasta \$ 20.000

Ayuda financiera de Caja
• Para viajes que tengan un costo mayor a los \$ 20.000

programas



Nacionales

Nuestro país se caracteriza por contener en su territorio, una diversidad incalculable de paisajes y puntos turísticos. De norte a sur y de este a oeste, los argentinos fuimos premiados con una geografía única en la región, digna de ser conocida y disfrutada por todos.

Entendiendo esta premisa y dando un espacio fundamental al turismo nacional, desde esta unidad de servicio se ofrecen periódicamente

programas para conocer distintos destinos de la Argentina ya sea viajando con un grupo de personas que tenga sus mismos intereses o diseñando una salida individual a medida de sus necesidades.

Estos programas para conocer o volver a disfrutar los más hermosos lugares argentinos pueden desarrollarse con traslados en bus o aéreos, dependiendo las condiciones que establezca la persona interesada en viajar.



programas

Regionales e Internacionales



Hoy podemos reconocer un boom en el desarrollo de destinos turísticos internacionales. En el departamento de Turismo se trabaja con las agencias mayoristas internacionales más reconocidas del mercado y se idean en conjunto programas para viajes al exterior, tanto grupales como individuales.

Aquellos interesados en realizar travesías fuera del país pueden adquirir paquetes internacionales a medida, con los destinos más interesantes de cada continente, sin pagar de más y accediendo a financiación exclusivas dadas por Caja y Mutual Ingeniería.

Para cada época del año y para todos los gustos, Turismo Mutua lanza rutinariamente promociones y reconocimientos especiales para que los afiliados puedan viajar al destino que siempre soñaron conocer. ¡Ya no existen trabas para viajar al exterior, sólo hace falta ganas de explorar nuevas rutas!

TRASLADOS

El medio de transporte que se utiliza para realizar cualquier tipo de viaje es fundamental y por esto Turismo Mutual ofrece el servicio de:

- Cruceros
- Alquiler de auto Internacional.
- Aéreos
- Bus

La venta de traslados, por el medio que quieran es otra posibilidad que se brinda a los asociados. Actualmente, se pueden adquirir pasajes aéreos nacionales e internacionales, pasajes de bus de línea regular para destinos locales o para viajar a países limítrofes y tickets de trenes internacionales.

La reserva y compra de los mismos se realiza en las oficinas de Turismo Mutual, coordinando fecha, hora y lugar de traslado.

Importante

El asociado es asesorado para que pueda elegir la mejor opción de transporte que desee teniendo en cuenta las condiciones y disponibilidad de salidas que se ofrezcan.

ALOJAMIENTOS

Se cuenta con una serie de acuerdos directos realizados con distintas cadenas hoteleras, que tienen como fin brindar a los asociados la posibilidad de realizar la reserva y compra de estadía en los lugares más reconocidos del mercado, abonando tarifas diferenciales. Ya sea dentro o fuera del país, el pasajero encuentra espacios confiables y serios para poder descansar y alojarse mientras dure su viaje.

ESTADÍA ESPECIALES

Atendiendo a los requerimientos

de los afiliados de Caja y Mutual Ingeniería, se han firmado convenios con empresas dedicadas al alojamiento de personas o grupos familiares que realizan viajes para la asistencia médica. Ya pueden contar con un lugar donde hospedarse las personas que deben viajar a distintos puntos del país a realizar prácticas vinculadas a la salud o que residen en el interior y se trasladan para ser atendidos.

Para conocer los sitios de alojamiento que cuentan con convenio puede ingresar a:

www.cajadeingenieria.org/turismo

EXCURSIONES EN DESTINO

Cada destino cuenta con atractivos únicos, monumentos y mucha historia. Museos, edificios emblemáticos y parques temáticos pueden ser recorridos y disfrutados. Desde el Dpto. Turismo se coordinan y reservan excursiones en destino para que los asociados conozcan en toda su dimensión el sitio elegido.

Ya sea para programas nacionales o internacionales, los recorridos en destino pueden programarse con anticipación, teniendo en cuenta los requerimientos del pasajero y brindándoles la opción de tener coordinación permanente durante la actividad.

CONFECCIÓN DE VISADOS PARA AQUELLOS DESTINOS QUE LO REQUIERAN

Viajar al exterior muchas veces implica realizar trámites para la habilitación de visas y pasaportes. Se ofrece un asesoramiento perso-

nalizado para quién decida viajar a destinos internacionales, brindando ayuda para la concreción de diligencias inherentes a la actividad turística que realizarán.

SEGUROS DE VIAJE

Contar con un seguro de viaje es importantísimo a la hora de emprender cualquier actividad turística, dentro o fuera del país. Este no sólo brinda respaldo para poder acceder a los destinos elegidos sino que también da respuestas concretas frente a siniestros o imprevistos que se pueden presentar durante la travesía.

Turismo Mutual Ingeniería brinda a los asociados la posibilidad de adquirir la cobertura de los mejores seguros al viajero, ofreciendo los paquetes más convenientes según época y lugares turísticos elegidos.

CÓMO COMUNICARSE CON TURISMO MUTUAL

Para recibir asesoramiento o conocer más sobre los servicios que brinda podrán comunicarse días hábiles, de 8 a 14 hs. a través de:

- Correo electrónico a turismo@mutualingenieria.org
- Llamando al tel. 0342-4564054.

DESDE EL INTERIOR

Los asociados que residan en el interior de la provincia pueden coordinar su visita con el personal del sector en San Jerónimo 3033, Santa Fe, o a través de los medios de comunicación. Para conocer los paquetes turísticos pueden ingresar a www.cajaingenieria.org/turismo

BENEFICIO EXCLUSIVO DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE TURISMO

- Financiación propia.
- Asesoramiento personalizado que permite encontrar el diseño perfecto a tu viaje.
- Salidas acompañadas que permiten al viajero recibir asistencia permanente durante su estadía.

USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE

TRAVEL tips



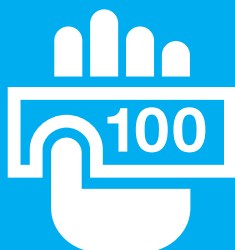
Informate y planeá con tiempo tus vacaciones (6 meses previos). Consulta a tu agencia de viajes las mejores fechas para viajar y opciones de transporte, alojamiento, excursiones y seguro de viaje.



Reservá con anticipación el transporte y el hospedaje, así ahorrarás y asegurarás tus vacaciones.



A la hora de armar la valija tené en cuenta: las dimensiones máximas y peso permitidas por la aerolínea o bus en que viajes, el pronóstico y clima del destino para saber qué tipo de ropa llevar, hacer una lista con todo lo que lleves, enrollar la ropa para que ocupe menos lugar, poner los artículos pesados en el fondo de la valija para que no se vaya de un lado, envolver objetos delicados en medias así están mas protegidos, cerrar las valijas con candado y siempre identificarlas con cintas de colores y etiquetas.



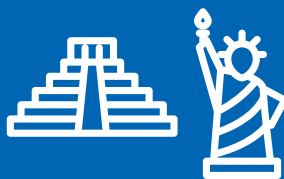
Primero debes saber cuál es el presupuesto que vas a destinar para viajar y las posibilidades de pago (efectivo, tarjetas de crédito, etc). Si llevás tus tarjetas de crédito cuando viajes al exterior informá previamente al banco para habilitarlas.



Antes de viajar a otros países chequear la documentación y si se necesita visa, evaluar el costo y en cuánto tiempo pueden entregarla. Hay países en los que la visa es necesaria aunque sólo hagas una escala.



El enchufe, la frecuencia y la forma del enchufe no son universales. Lo único universal es el adaptador que deberías llevar a tu viaje. Elegí los que incluyen convertor de corriente para evitar que se quemen tus equipos y dispositivos electrónicos.



Realizá un itinerario de los lugares que planeás visitar, verificá costos, horarios y medios de transporte que puedas utilizar para acceder a ellos.



Acordate siempre de llevar un botiquín básico a todos tus viajes, preparalo con anticipación; en caso de necesitar medicamentos controlados o una consulta médica necesaria, tenelo en cuenta y preguntale a tu médico si no hay inconvenientes al viajar.

CHINA, JAPÓN Y DUBAI CIUDADES MILENARIAS

SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA

30 DE MARZO 2017

02 NOCHES EN OSAKA - 06 NOCHES EN TOKIO - 01 NOCHE EN TAKAYAMA
01 NOCHE EN HAKONE - 04 NOCHES EN PEKIN - 02 NOCHES EN XIAN
03 NOCHES EN SHANGHAI - 02 NOCHES EN DUBAI

DESDE
USD 7306
POR PASAJERO
BASE DOBLE

+ impuestos

UN PASEO POR EUROPA

SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA

18 DE ABRIL 2017 04 DE JULIO 2017 17 DE OCTUBRE 2017

03 NOCHES EN PARÍS - 01 NOCHE EN PADOVA - 01 NOCHE EN FISA
03 NOCHES EN ROMA - 01 NOCHE EN FLORENCIA - 02 NOCHES EN NIZA
02 NOCHES EN BARCELONA - 03 NOCHES EN MADRID

DESDE
USD 3787
POR PASAJERO
BASE DOBLE

+ impuestos

EUROPA DEL ESTE CIUDADES IMPERIALES

SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA

27 DE JUNIO 2017

03 NOCHES EN BERLÍN - 04 NOCHES EN PRAGA - 03 NOCHES EN VIENA
03 NOCHES EN BUDAPEST - 03 NOCHES EN AMSTERDAM

DESDE
USD 4633
POR PASAJERO
BASE DOBLE

+ impuestos

ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS HISTORIA & MAGIA

SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA

11 DE MAYO 2017 06 DE OCTUBRE 2017

03 NOCHES EN MADRID - 01 NOCHE EN OPORTO - 01 NOCHE EN FÁTIMA
02 NOCHES EN LISBOA - 02 NOCHES EN SEVILLA - 02 NOCHES EN MARBELLA
02 NOCHES EN FEZ - 02 NOCHES EN MARRAKECH - 01 NOCHE EN RABAT
01 NOCHE EN TANGER - 01 NOCHE EN GRANADA - 01 NOCHE EN VALENCIA
02 NOCHES EN BARCELONA

DESDE
USD 3834
POR PASAJERO
BASE DOBLE

Tarifa base sin impuestos



**TURISMO
MUTUAL INGENIERÍA**

Turismo Mutual EBFU - LG 16349
San Jerónimo 3033 - Santa Fe
Tel. 0342 4564054

ESTOS MÁGICOS DESTINOS
LOS ENCONTRÁS EN TURISMO MUTUAL



trc
mayorista
SANTO DOMINGO

0800 88 VIAJE (84253)
WWW.TRCMAYORISTA.COM.AR



**SANATORIO
GARAY**

Rivadavia 3130. Santa Fe. Capital
Tel: 0342 - 4552360 (LR)



www.sanatoriogaray.com

PROVEEDURÍA
MUTUAL

Te ayudamos a programar tus compras



Facilidades para realizar tus compras en los más diversos rubros.

Pensado para que los profesionales encuentren una herramienta que les permita acceder a financiar sus proyectos laborales o satisfacer necesidades diarias del hogar.

Desde Mutual sea han celebrado convenios con distintas casas de moda, electrodomésticos y Retailers de la provincia de Santa Fe para que nuestros asociados adquieran el producto que desean, con una importante financiación sin la necesidad de utilizar otro medio crediticio.

- **Financiación hasta un 70% en 12 cuotas.**
 - **Convenios con comercios del interior de la provincia.**
 - **Cobertura en artículos para el hogar y de informática.**
 - **Financiación en casas de calzado y marroquinería.**
-

ENCONTRÁ PRECIO Y ESTÍMULO DE COMPRA EN NUESTRO SERVICIO DE PROVEEDURÍA MUTUAL.

1) El asociado se dirige al comercio adherido

2) Elige el producto deseado y solicita el costo del mismo

5) Las cuotas son abonadas mensualmente en AMACI (Mutual Ingeniería)

LOS 5 PASOS DE LA COMPRA

4) Mutual aprueba la gestión y el asociado obtiene el producto elegido

3) Con Mutual Ingeniería coordina el nivel de financiación y la cantidad de cuotas

USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE



PROVEEDURÍA
MUTUAL



PROVEEDURÍA MUTUAL



COMERCIOS ADHERIDOS

Proveeduría Mutual cuenta actualmente con diversas casas de compra que acompañan esta unidad de beneficio.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

El servicio busca seguir ampliándose, sumando nuevas firmas que incorporen sus productos a esta novedosa modalidad de financiación. Es por esto que se abre una nueva posibilidad para que los afiliados sugieran a Proveeduría Mutual comercios o casas de compra de distintos puntos de la provincia de Santa Fe, para que desde la institución se realicen acuerdos favorables



y se extienda la gama de posibilidades que tiene el asociado a la hora de realizar la compra del artículo o bien que necesita.

COMUNICATE CON NOSOTROS

Para asesorarse sobre el servicio de Proveeduría Mutual o acceder a los beneficios, el asociado puede comunicarse de lunes a viernes de 8 a 16 hs. por dos medios de comunicación:

- Vía correo electrónico a administracion@mutualingenieria.org
- Vía telefónica a 0342-4521779 int. 147/148.

EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICO

Comercio adherido	Dirección	teléfono
Proxy Sol. Informáticas	Pje. Martínez 2666 - Dpto 1, S. Fe	0342-4811820
NetFe	Tucumán 3024, Santa Fe	0342-4566161/1314 Int.32
Technae S.R.L.	San Luis 2745, Santa Fe	0342-4831134/4811509

ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS

Casa Luis Chemes S.R.L.	Av. San Martín 1954, Vera San Martín 2925, Santa Fe San Martín 2448, Santa Fe	03483-420261 0342-4526220 0342-4556604
Toselli Hogar	Bv. Lehmann 358, Rafaela Bv. Lehmann 420, Rafaela	03492-430755
Casa Merati	Maipú 2455, Laguna Paiva	0342-4941285

ZAPATERÍA

Antonella Calzados	Bv. Gálvez 2223, Santa Fe	0342-4537642
---------------------------	---------------------------	--------------

ARTÍCULOS DE CAMPING

La Esquina del Camping	Gral. López y Saavedra, S. Fe	0342-4591125
-------------------------------	-------------------------------	--------------

BEBIDAS Y COCTELES

Casacatar	San Lorenzo 2825, Santa Fe	0342-4552255
------------------	----------------------------	--------------



ESCUCHÁ LA VOZ DE TU
BUHONCIENCIA
QUERÉS SER DUEÑO DE TU VIDA

**USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE**

En la continua búsqueda de más beneficios para sus afiliados, Caja de Ingeniería y Mutual Ingeniería en un trabajo conjunto, ofrecen a sus asociados la posibilidad de usar espacios céntricos de estacionamiento con 30 minutos diarios sin costo. Esta propuesta intenta una vez más dar respuesta a una de las inquietudes más frecuentes y cotidianas de nuestra población.

¿Cómo accedo al beneficio?

Presentando su credencial.

Recordatorio: en el horario de atención de Caja de Ingeniería, la playa de Crespo es exclusiva para trámites que realicen sus afiliados SIN CARGO.



25 de Mayo 2171/2177



Obispo Gelabert 2441



San Martín 1743-57



Estacionamiento

*con tiempo
sin cargo*



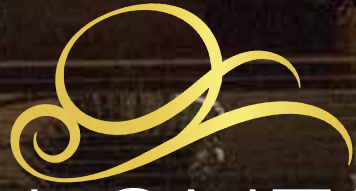
San Martín 3017



Crespo 2770, 14 a 20 hs.

USÁ LA
MUTUAL...
TE CONVIENE





SALONES
DE EVENTOS
MUTUAL INGENIERÍA



Momentos

únicos

*Espacios.
especiales*

• Momentos *ÚNICOS* *Espacios especiales*

Dentro del complejo integrado de Caja y Mutual Ingeniería existe un espacio destinado a albergar los momentos más importantes de los asociados.

El salón para la realización de eventos es un servicio brindado por la Institución a toda la comunidad que la integra.

Se trata de un lugar completamente equipado, con capacidad para 120 personas. Cuenta con ambiente climatizado, estacionamiento privado, personal de seguridad y de limpieza. Para cualquier tipo de evento, tiene a disposición mesas, sillas, heladera y cocina.

FANTÁSTICA GALERÍA, OTRA OPCIÓN ESPECIAL

Para quienes buscan espacios más reducidos, para eventos íntimos o de poca convocatoria también existe un lugar especial. Se trata de una galería al aire libre, ubicada en planta alta de la Sede de Mutual. Con capacidad máxima para 50 personas, cuenta con asador, cocina equipada, mesas y sillas acordes.

EQUIPOS DE SONIDO Y PROYECCIÓN

Con el alquiler del salón de eventos, se encuentra la posibilidad de alquilar el equipo de sonido y proyección de video con el que cuenta Mutual Ingeniería. El mismo se compone por:

- Consola de audio
- Micrófonos inalámbricos
- Bafles de sonido
- Pantalla
- Proyector de video

PARA TODO TIPO DE EVENTOS

El salón de eventos está pensado para satisfacer y albergar todo tipo de acontecimientos que los asociados deseen desarrollar, tanto de día como de noche.

EVENTOS FAMILIARES Y SOCIALES

La familia puede tener en cuenta este espacio para celebrar cumpleaños, aniversarios, bodas y acontecimientos trascendentales. En cualquier momento del día, el salón de eventos acompaña de forma especial a cada conmemoración que allí se realice.

JORNADAS LABORALES Y DE CAPACITACIÓN

Tanto los Colegios de profesionales como las empresas pueden alquilar el servicio para desarrollar, en un espacio cómodo y agradable, jornadas, charlas y encuentros de capacitación laboral y/o académica. También puede ser utilizado para la realización de cursos intensivos, simposios o encuentros de colegas.



Vías de comunicación

Para conocer más sobre el salón de eventos o para alquilar el servicio, el asociado puede comunicarse por dos vías de contacto:

- Por correo electrónico a administracion@mutualingenieria.org
- Por teléfono a 0342-4521779 int. 147/148



EXTREMO

▲
S T O R E

I N D U M E N T A R I O S O U T D O O R

- ▶ Camisetas térmicas
- ▶ Buzos de polar y micropolar
- ▶ Camperas impermeables
- ▶ Accesorios
- ▶ Pantalones de trekking y urbanos de Ripstop®
- ▶ Respirables de Gore-Tex® / Kayaks
- ▶ Somos representantes exclusivos de **ANSILTA**
SDK y **PATAGONIAN KAYAKS**

Suipacha 3042 · [3000] Santa Fe Ciudad · 0342 4562608
extremostore Comprá on-line: www.extremostore.com



Educación *Montessori*

EDUCACIÓN PARA TODA LA VIDA

La pedagogía Montessori nació de las concepciones y los estudios realizados por la Dra. María Montessori. La misma sostiene que el desarrollo del niño se da forma intrínseca y que el adulto actúa como un asistente en el crecimiento independiente del infante.

Dentro de un ambiente preparado, Mutual Ingeniería y el Espacio Montessori Santa Fe iniciaron en 2016 talleres educativos para que los más chicos puedan iniciar o continuar con estimulación pedagógica, basada en esta rama de la educación. Son dictados por psicopedagogas y Asistentes Montessori de prestigio, capacitadas para brindar al infante el acompañamiento que necesita.

DOS TALLERES, UN COMIENZO EXITOSO

Este año culminará con éxitos este nuevo proyecto que emprendió la Institución y esto se sustenta en hechos reales: actualmente se están desarrollando dos talleres en la Sede AMACI destinado a niñas y niños de 2 a 4 años. Uno de ellos, lunes y martes por la tarde, mientras que el otro se da los días miércoles y jueves por la mañana.

Este desafío promete seguir avanzando en el 2017 y ampliar su servicio a muchos más afiliados interesados en esta pedagogía innovadora.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Para conocer más sobre la pedagogía Montessori y los espacios que se desarrollan en Mutual Ingeniería, los asociados pueden comunicarse por dos vías:

- Mediante correo electrónico a administración@mutualingenieria.org

- Telefónicamente a

0342-4521779 int. 148

Nos comunicamos

COMU NICA CIÓN

*¿Cómo
hacemos
para
escucharte?*

*¿Es importante
actualizar mis
datos?*

*¿Qué
medio de
comunicación
nos acerca
más a vos?*

Este año hemos trabajado mucho y muy fuerte en algo que creemos fundamental para el crecimiento de nuestro vínculo con los afiliados: la comunicación.

Revistas, web y más. Todos nuestros canales abiertos para estar más cerca.



Llegamos a nuestros afiliados a través de estos medios.

La comunicación es una poderosa herramienta que mantiene vivo el vínculo entre la entidad y sus afiliados.

En la Caja la comunicación ocupa un papel preponderante por una simple y sencilla razón: hay mucho para comunicar. La vida institucional es muy activa, dinámica y en muchos casos sorprendente.

Nos interesa escucharte, y además generamos permanentemente servicios y beneficios que llegan a los interesados únicamente a través de la información sostenida.

VISITAS PERIÓDICAS AL INTERIOR

Anualmente programamos el ciclo de visitas del personal de Caja y Mutua a diferentes localidades del interior donde no hay delegaciones, a fin de conocernos personalmente, de informarlos en forma directa, asesorarlos sobre temas jubilatorios y de salud, y estimular además la participación de los afiliados, cuyas opiniones nos ayudan para delinear acciones y trazar rumbos a seguir.

REVISTA SMS

Desde casi ya tres años, en la Caja editamos una publicación cuatrimestral con información actualizada donde damos cuenta de la actividad institucional y la actualidad, que incluye también el funcionamiento de Mutua Ingeniería.

SITIO WEB

De suma importancia en la actualidad para una entidad moderna y actualizada, porque no sólo es un medio de información, también es un instrumento que el afiliado usa para realizar diferentes tipos de trámites y gestiones.

ENVÍOS DE MENSAJES DE CELULAR

Esta forma de comunicarnos con nuestros afiliados es especial cuando queremos reforzar la informa-

ción sobre cuestiones puntuales: novedades importantes, recordatorios de fechas, vencimientos, siempre en mensajes cortos y de lectura rápida.

PANTALLAS EN SEDE

En el hall central y en odontología, están emplazados monitores informativos sobre temas de Caja y Mutua.

MAILINGS

Periódicamente se despachan a los afiliados mailings como medio de comunicación directa que nos permite llegar con un detalle de información suficiente para enterar y a la vez como estímulo para ingresar al sitio web en caso de que el interés de informarse por parte del afiliado sea mayor.

WHATSAPP

Este es un canal abierto disponible para que los afiliados puedan enviar recetas de farmacia, agilizando el encargo del pedido que en 24 horas estará realizado.

BUZONES EN SEDE

Están emplazados dos buzones receptores de recetas para farmacia en el ingreso al estacionamiento de la sede y en el hall de la misma, cumpliendo la misma función que los envíos por WhatsApp.

Viajes interior

*Te estuvimos
escuchando en*



Fiesta de descuentos



Caja DE Ingeniería MUTUAL Ingeniería

Santa Fe · 1ª Circunscripción

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería

*Nuevo sistema de
descuentos cruzados.*

Cupones LANZAMIENTO

En Mutual tenés farmacia, perfumería, óptica, odontología, proveeduría, turismo, salones de eventos. El mecanismo del nuevo sistema de descuentos cruzados funciona para multiplicar tu ahorro. Por ejemplo, comprás en perfumería y los descuentos lo tenés en turismo o en óptica; contratás turismo y el beneficio lo encontrás en odontología o en estacionamiento. Así, más que sumar beneficios, los multiplicás.

En la siguiente página tenés los cupones; recortá el que te interese o los que te interesen, podés usarlos todos, no importa, si más usás, más ahorrás.

USÁ LA
MUTUAL...

TE CONVIENE

★★★★★★★★★

OPTICA

COMPRANDO \$3.000 O MAS

En amazones o lentes de sol



TE LLEVAS

\$250

PARA COMPRAR EN
PROVEEDURIA

★★★★★★★★★

ODONTOLOGIA

CON TU CONSULTA
EN NUESTROS
CONSULTORIOS

★★★★★★★★★

**PRODUCTOS COLGATE
EN FARMACIA MUTUAL**

2x1

★★★★★★★★★

OPTICA

COMPRANDO
**LENTES
DE SOL**

★★★★★★★★★

**DERMOCOSMETICA
EN FARMACIA MUTUAL**

25% DE DESCUENTO ABONANDO CON
TARJETA DE DEBITO Y/O EFECTIVO.

20% DE DESCUENTO ABONANDO CON
TARJETA DE CREDITO

★★★★★★★★★

PROVEEDURIA

REALIZANDO
COMPRAS A TRAVES
DE NUESTRAS
ORDENES DE
COMPRA

★★★★★★★★★

**DERMOCOSMETICA
EN FARMACIA MUTUAL**

25% DE DESCUENTO ABONANDO CON
TARJETA DE DEBITO Y/O EFECTIVO.

20% DE DESCUENTO ABONANDO CON
TARJETA DE CREDITO

★★★★★★★★★

FARMACIA MUTUAL

COMPRANDO \$3.000 O MAS EN
PERFUMERIA O
DERMOCOSMETICA



TE LLEVAS

\$700

PARA COMPRAR EN
OPTICA

En anteojos de sol
y amazones

★★★★★★★★★

FARMACIA MUTUAL

COMPRANDO \$3.000 O MAS EN
PERFUMERIA O
DERMOCOSMETICA



TE LLEVAS

\$250

PARA COMPRAR EN
PROVEEDURIA

★★★★★★★★★

ODONTOLOGIA

CON TU CONSULTA
EN NUESTROS
CONSULTORIOS

★★★★★★★★★

**SET DE LIMPIEZA
EN FARMACIA MUTUAL**

2x1

Productos Colgate o
GUM

★★★★★★★★★

TURISMO

COMPRANDO
UN VIAJE
INTERNACIONAL
2x1

★★★★★★★★★

SALON DE EVENTOS

TENES EL USO GRATUITO DE
LA GALERIA EN PLANTA ALTA
HASTA 30 PERSONAS.

Fechas disponibles a convenir

★★★★★★★★★

FARMACIA MUTUAL

COMPRANDO \$1.500 O MAS EN
PERFUMERIA O
DERMOCOSMETICA



TE LLEVAS

\$300

PARA COMPRAR EN
OPTICA

En anteojos de sol
y amazones

★★★★★★★★★

TURISMO

COMPRANDO
UN VIAJE
NACIONAL

★★★★★★★★★

PERFUME IMPORTADO

10% ADICIONAL DE
DESCUENTO EN FARMACIA
MUTUAL



Macro Securities SA.
ALyC y AN – Integral, Registrado bajo el N° 59 de la CNV

DISFRUTÁ BENEFICIOS



Al asociarte a la Caja de Previsión Social de los **profesionales de la ingeniería de Santa Fe** contás con:

- Paquetes de Productos bonificados hasta el 21/04/2017.⁽¹⁾ Sin costo de renovación y mantenimiento de las Tarjetas de Crédito Macro adquiriendo este beneficio.
- Programa de Descuentos y Promociones: acceso a cientos de beneficios en comercios adheridos de todo el país.



Caja DE Ingeniería
Santa Fe · 1ª Circunscripción

TARJETA DE CRÉDITO
VISA MACRO ⁽²⁾

15%
AHORRO

**Durante 12 meses
consecutivos**

Adhiriendo al **débito automático**
el pago de las cuotas de la Caja.

Tope de devolución \$400 por mes.

Para saber más ingresá a beneficiosacanomas.com.ar ⁽³⁾

0810-555-2355
macro.com.ar
BancoMacro



Macro

Tu Banco cerca, siempre

(1) TODOS LOS PRODUCTOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN CREDITICIA POR BANCO MACRO S.A. (2) PROMOCIÓN PARA EL PAGO DE APORTES A LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, PARA PROFESIONALES USUARIOS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO VISA DE LOS BANCOS DEL GRUPO MACRO QUE NO REGISTREN AÚRA Y ADHERAN AL SERVICIO DE PAGO MEDIANTE DÉBITO AUTOMÁTICO. VÁLIDO PARA NUEVAS ADHESIONES QUE SE REALICEN DESDE EL 20/04/2015 HASTA EL 03/02/2017 POR 12 MESES COMO MÍNIMO. 15% DE DESCUENTO DURANTE 12 MESES CONSECUTIVOS DESDE LA ADHESIÓN AL SERVICIO, CON UN TOPE DE DEVOLUCIÓN DE \$300 POR MES. EL DESCUENTO SE REFLEJARA EN EL PRIMER O SEGUNDO RESUMEN QUE CONTENGA EL DÉBITO AUTOMÁTICO ADHERIDO. NO VÁLIDO PARA TARJETAS DE CRÉDITO EMPRESAS O AGRO. CONSULTE BASES, CONDICIONES, ALCANCES DE LA PROMOCIÓN, Y TODA INFORMACIÓN ADICIONAL EN FORMA PREVIA A REALIZAR LA OPERACIÓN EN [BENEFICIOSACANOMAS.COM.AR](http://beneficiosacanomas.com.ar) O LLAMANDO AL 0810-555-2355 O EN LA SUCURSAL DEL BANCO MÁS CERCANA A SU DOMICILIO. (3) CONSULTE BASES Y CONDICIONES DE PROMOCIONES Y BENEFICIOS EN [BENEFICIOSACANOMAS.COM.AR](http://beneficiosacanomas.com.ar), O AL TEL 0810-555-2355, O EN LA SUCURSAL MÁS CERCANA A SU DOMICILIO.